



Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021



Presentación de resultados

Esta encuesta responde a la demanda de información
de la comunidad LGBTI+ sobre la pregunta:

¿Cuántos somos en la población LGBTI+?

La **ENDISEG 2021** da respuesta sobre el **volumen y estructura** de la población LGBTI+, que permite plantear opciones acordes con la realidad de este grupo de población para tomadores de decisión en política pública.



ANTECEDENTES

Pocos países han buscado identificar a la población según la orientación sexual y la identidad de género mediante ejercicio probabilístico. Con ello, **México es pionero** en la realización de una **encuesta especial** en el tema.

1 variable
Encuestas
no especiales
en el tema
2017, 2020

**Febrero 2018, Reunión INEGI - Unidades
del estado - Organizaciones Civiles.**

Necesidad de ser visibilizados

**¿De qué volumen es la población LGBTI+
en el marco del Censo 2020?**

Surge la propuesta INEGI de una encuesta especializada,
dada la complejidad de captación del tema.

Reuniones de trabajo 2019:

- INEGI-Unidades del estado, abril
- INEGI-Unidades del estado y Organizaciones Civiles, mayo
- INEGI-Unidades del estado, junio, julio y agosto
- INEGI-Organizaciones Civiles e Instituciones Gubernamentales, septiembre

**Prueba
ENDISEG
2019**

Junio 2021,
informe de
la prueba

**ENDISEG
2021**

ENDISEG-WEB
2022

OBJETIVOS GENERAL

Identificar de la población de 15 años y más,
aquella que se reconoce a sí misma como LGBTI+,
así como conocer sus principales características,
tales como: sexualidad, educación, empleo, servicios de
salud, salud emocional, satisfacción personal, entre otros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estimar el **tamaño de la población LGBTI+**, y la forma en que se autoidentifican.
- Dar cuenta de **sus características sociodemográficas** como estructura por edad, sexualidad, mercado laboral, seguridad social, educación, situación conyugal, lengua indígena y afrodescendencia, discapacidad, religión, tipos de ingresos, entre otros.
- Dar cuenta de **las características de sus viviendas en cuanto a acceso a servicios básicos y equipamiento**.
- **Caracterizar a la población según aspectos relacionados a la sexualidad**, como: gustos erótico-afectivos y prácticas sexuales, así como captar la opinión sobre el respeto de la satisfacción personal, el sentido de vida, características de la infancia y adolescencia del colectivo LGBTI+, entre otras.

CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS

Periodo de levantamiento



Del 23 de agosto 2021 al 16 de enero 2022

Unidad de observación



- Vivienda
- Hogares
- Persona elegida de 15 años y más

Método de recolección



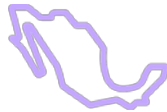
Cuestionario electrónico; entrevista cara a cara y **auto reportada** mediante **audio** para temas sensibles

Esquema de muestreo

$$n^2 \sum_{z^2} p^x = 1$$

- Probabilístico
- Trietápico
- Estratificado
- Por conglomerados

Cobertura geográfica



Nacional y por entidad federativa

Tamaño de la muestra



- **43 737 viviendas** de muestra efectiva, que representan **36.4 millones** de viviendas
- **44 189** personas de 15 años y más de muestra efectiva, que representan **97.2 millones** personas de 15 años y más

ESTRUCTURA DE CUESTIONARIO

1						
 Persona informante del hogar						
 Características de la vivienda  Identificación de hogares en la vivienda  Características sociodemográficas						
2						
 Persona elegida						
 Características personales  Infancia  Adolescencia						
 Audioentrevista	 Salud emocional  Sexualidad  Orientación sexual					
	 Rechazo social  Identidad de género  Opinión y apertura social					



Principales resultados



TOTAL LGBTI+



**Total estimado de población de 15 años y más que se autoidentifica como
persona LGBTI+**

(Cifra absoluta y porcentaje)

Nacional

5.1%

5 millones de personas

1 de cada 20

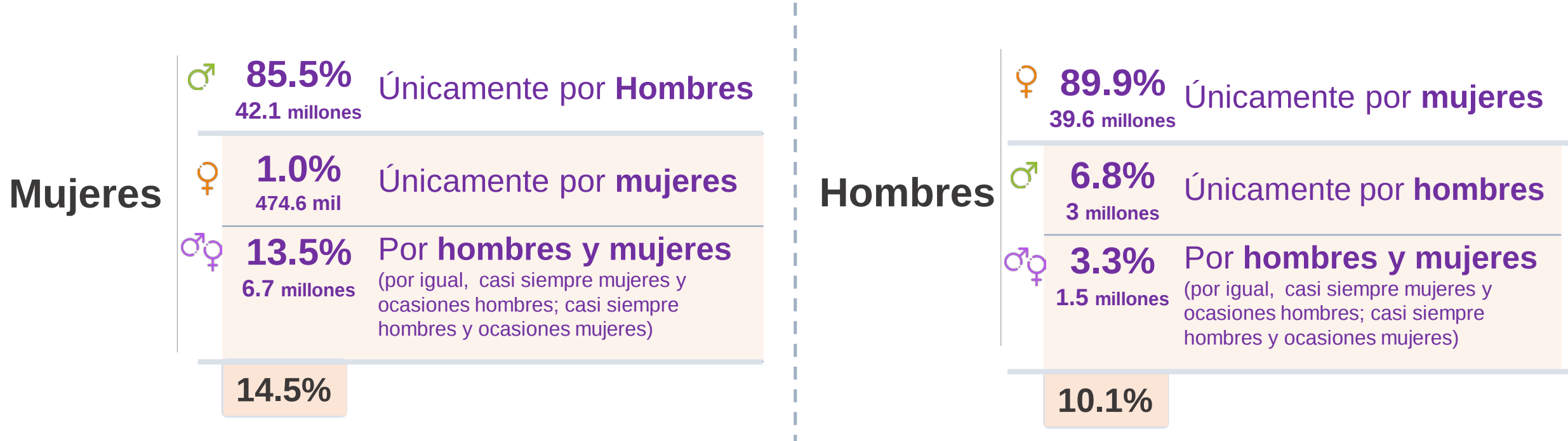
personas se autoreconoce
como población LGBTI+.

SEXUALIDAD

93.4 millones de personas de 15 años y más que han sentido gusto o atracción física

A lo largo de su vida, ¿ha sentido gusto o atracción...

(Distribución porcentual)



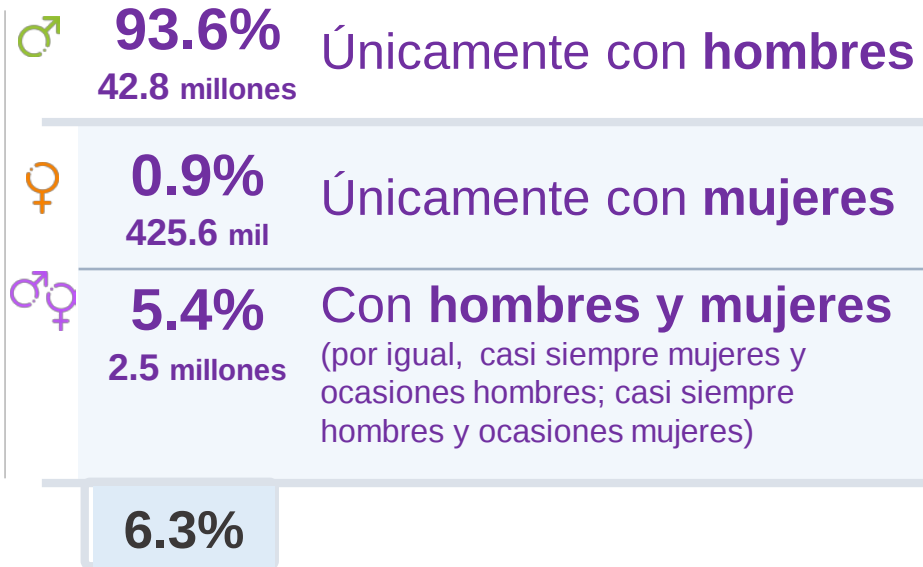
SEXUALIDAD

86.8 millones de personas de 15 años y más que ha iniciado su vida sexual

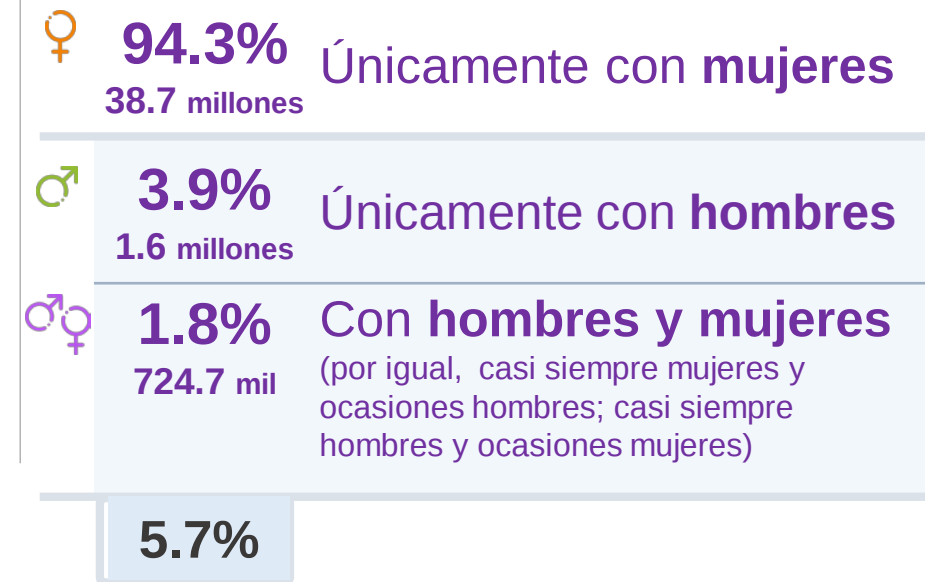
A lo largo de su vida, ¿ha tenido relaciones sexuales...

(Distribución porcentual)

Mujeres



Hombres



ORIENTACIÓN SEXUAL

La “**orientación sexual**”, es la capacidad que tiene una persona de sentirse atraída, romántica o sexualmente hacia mujeres, hombres, personas de ambos sexos u otros; o de no sentirse atraída.

Conforme a lo anterior, ¿usted se considera...

(Porcentaje)

Con orientación sexual
heterosexual¹

95.2%

92.6 millones

Hombres

95.8%

43.9 millones

Mujeres

94.7%

48.8 millones

Con orientación sexual
LGB+¹

4.8%

4.6 millones

Hombres

4.2%

1.9 millones

Mujeres

5.3%

2.7 millones

**Usted considera que
su orientación es:**

(Distribución porcentual)

51.7% Bisexual

**26.5% Gay u
homosexual**

10.6% Lesbiana

11.2% Otra (pansexual,
demisexual asexual, etc.)

¹ **Heterosexual.** Capacidad de una persona de sentir atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas.

² **Orientación sexual LGB+.** Capacidad de una persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de su mismo género, o de más de un género o de una identidad de género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

IDENTIDAD DE GÉNERO

La “**identidad de género**” es la manera en que cada persona a partir de su forma de ser, pensar, sentir y actuar se considera a sí misma como hombre, mujer u otro género y puede corresponder o no con su sexo de nacimiento.

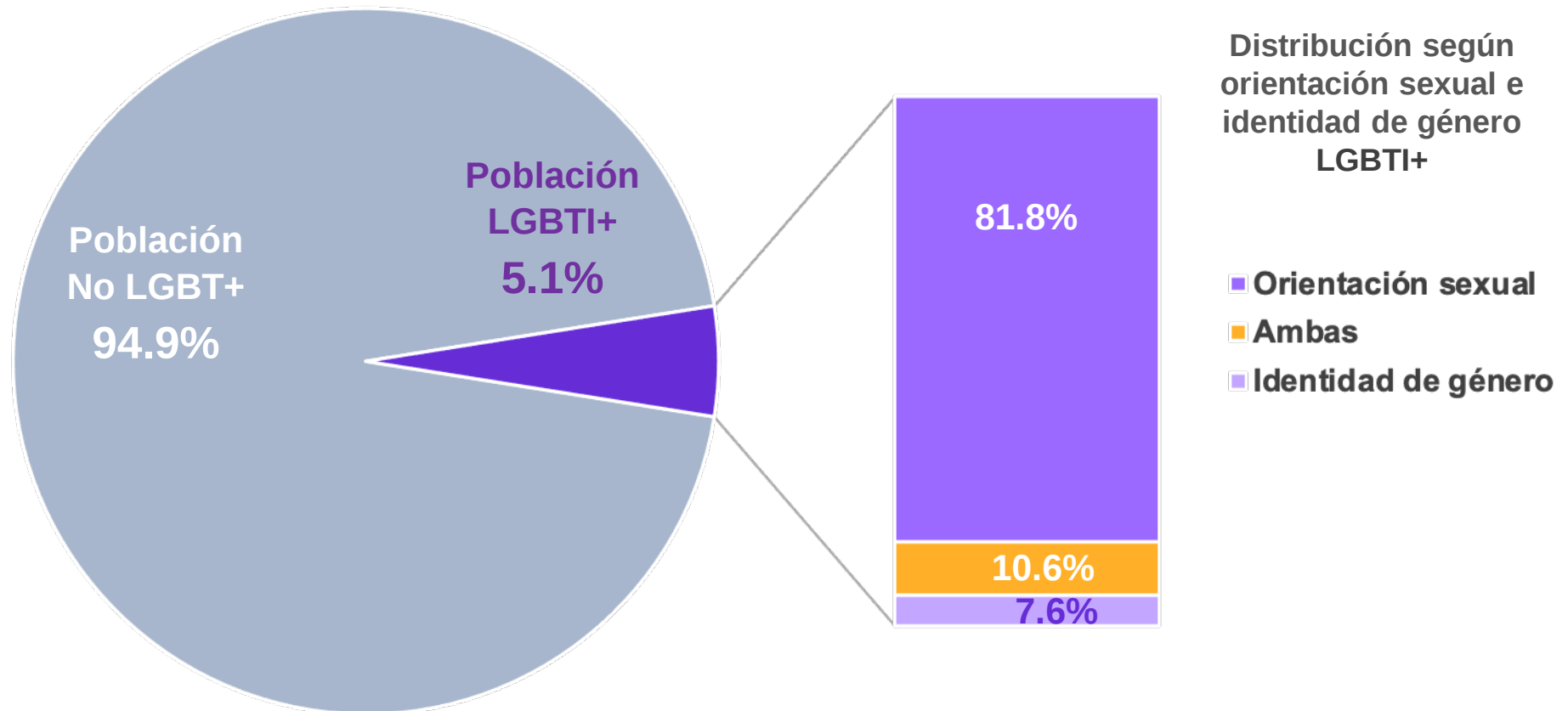
Conforme a lo anterior, ¿usted se considera...
(Porcentaje)



¹ **Cisgénero.** Cuando la identidad de género de la persona se alinea o coincide con el sexo asignado al nacer.
² **Identidad de género Trans+.** Vivencia interna e individual del género, misma que no corresponde necesariamente con el sexo asignado al nacer.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

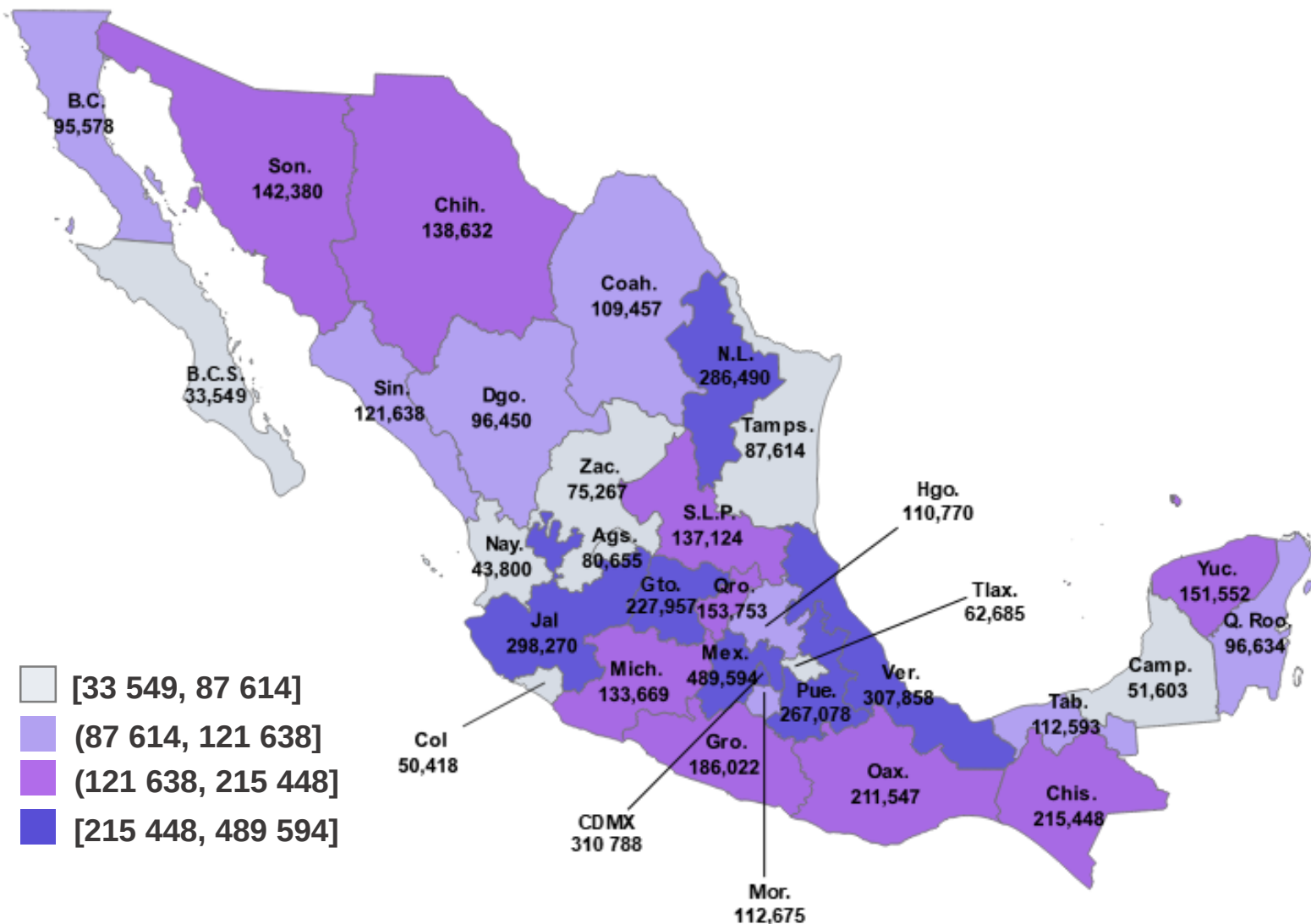
TOTAL DE LA POBLACIÓN LGBTI+

Distribución porcentual de la población de 15 años y más
según autoidentificación como población LGBTI+
(Porcentaje)



TOTAL DE LA POBLACIÓN LGBTI+ POR ENTIDAD

5 millones de personas de 15 años y más LGBTI+



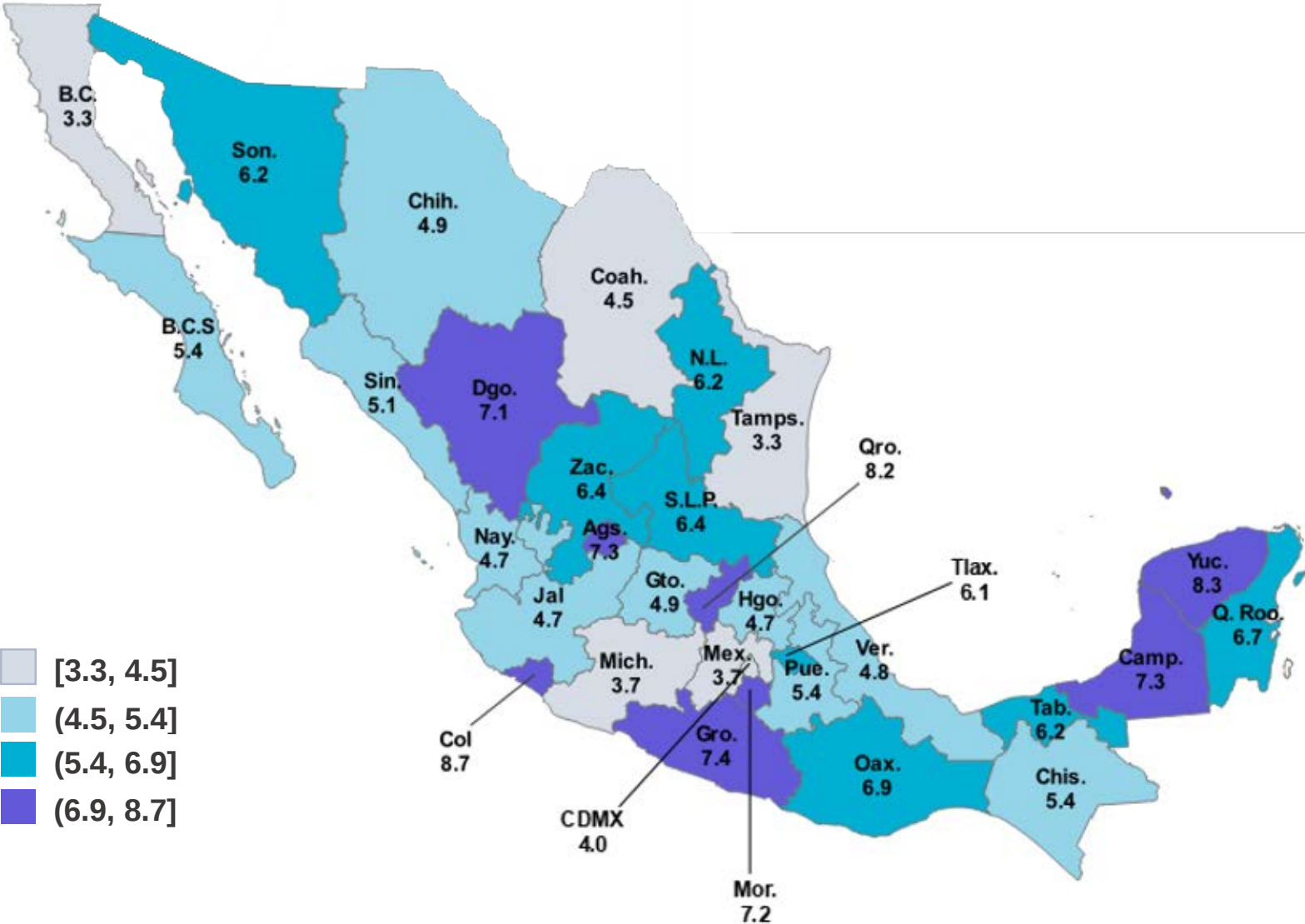
5 Entidades con mayor población LGBTI+

490 mil	Estado de México
311 mil	Ciudad de México
308 mil	Veracruz
298 mil	Jalisco
286 mil	Nuevo León

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN LGBTI+ POR ENTIDAD

5 millones de personas de 15 años y más LGBTI+



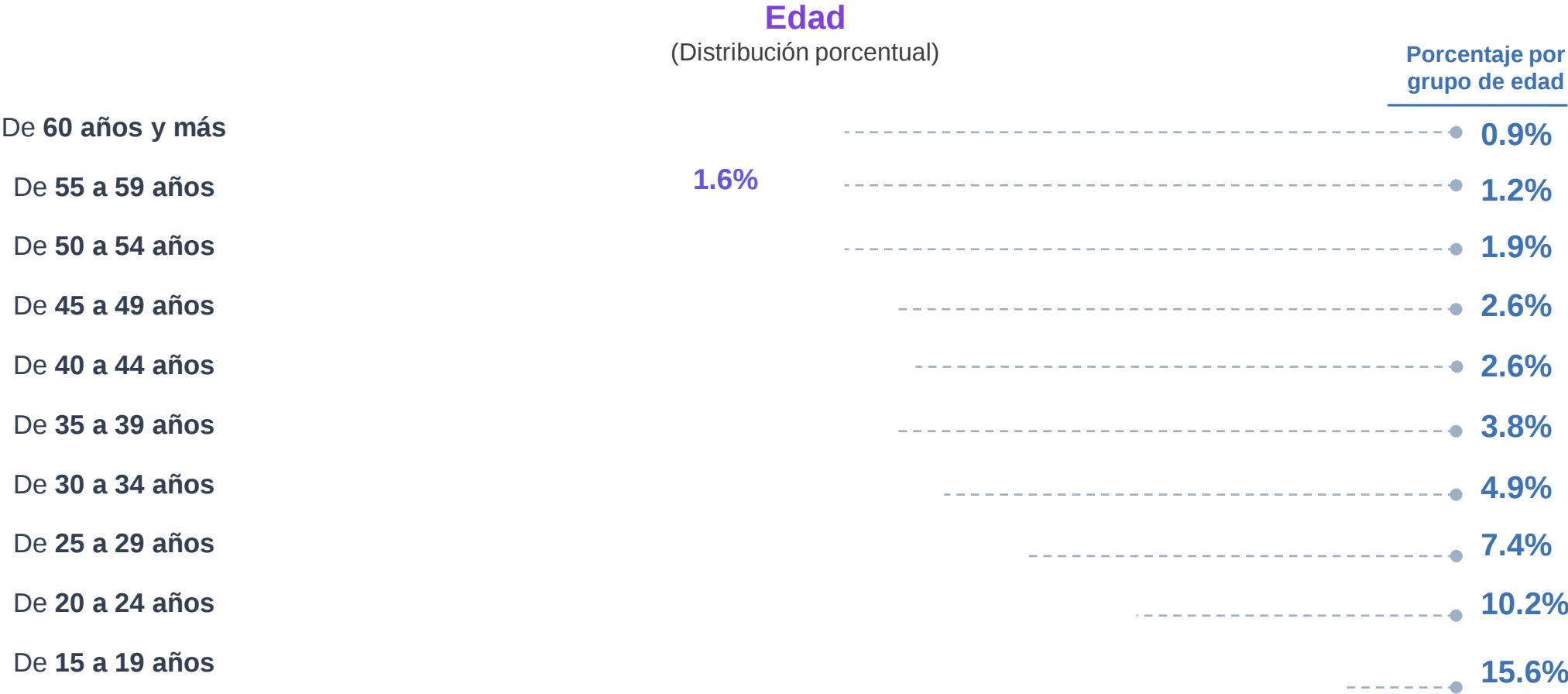
6 Entidades con mayor porcentaje

- 8.7% Colima
- 8.3% Yucatán
- 8.2% Querétaro
- 7.4% Guerrero
- 7.3% Aguascalientes y Campeche

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

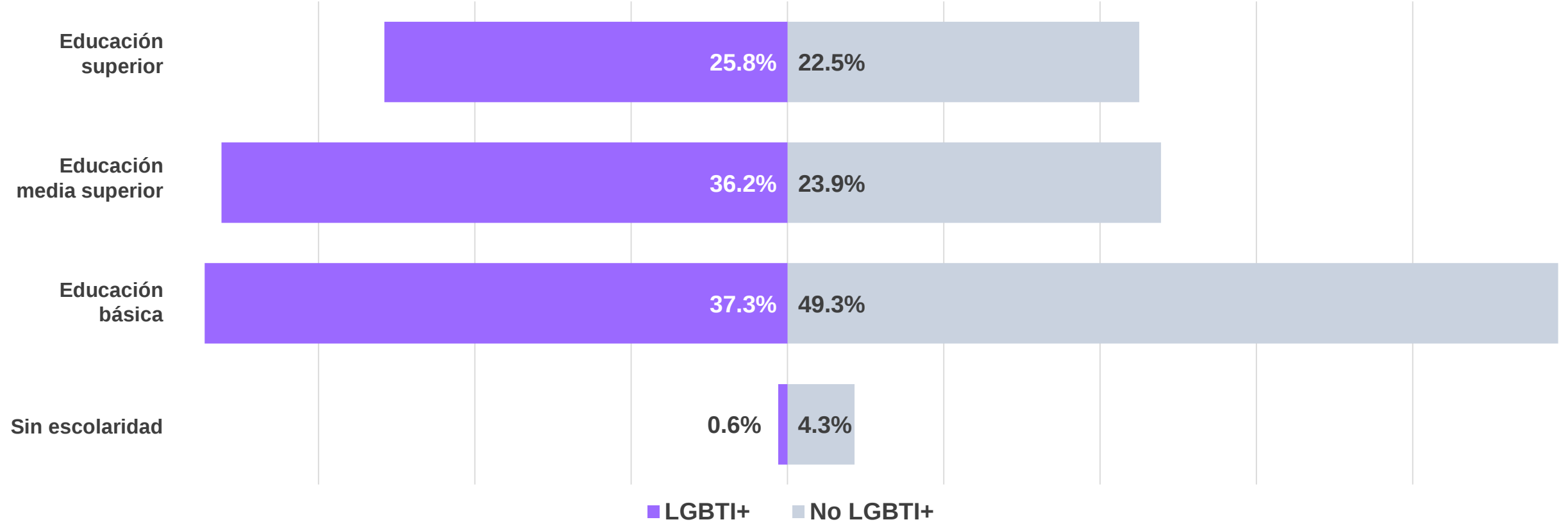
5 millones de personas de 15 años y más **LGBTI+**



CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

5 millones de personas de 15 años y más LGBTI+

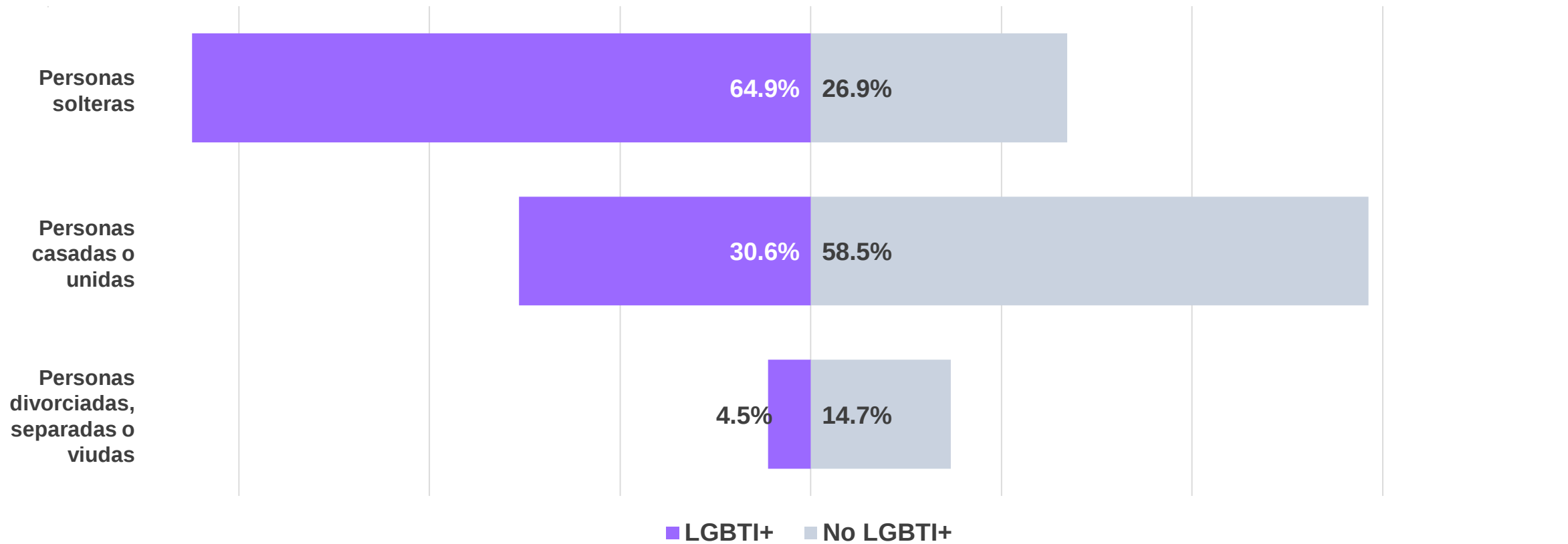
Características sociodemográficas de la población LGBTI+: educación



CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

5 millones de personas de 15 años y más LGBTI+

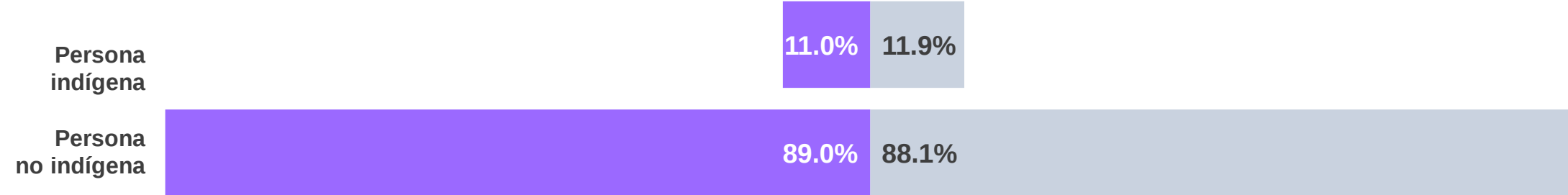
Características sociodemográficas de la población LGBTI+: **situación conyugal**



CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

5 millones de personas de 15 años y más **LGBTI+**

Características sociodemográficas de la población **LGBTI+**: Adscripción indígena¹



Personas autoidentificadas como afrodescendientes

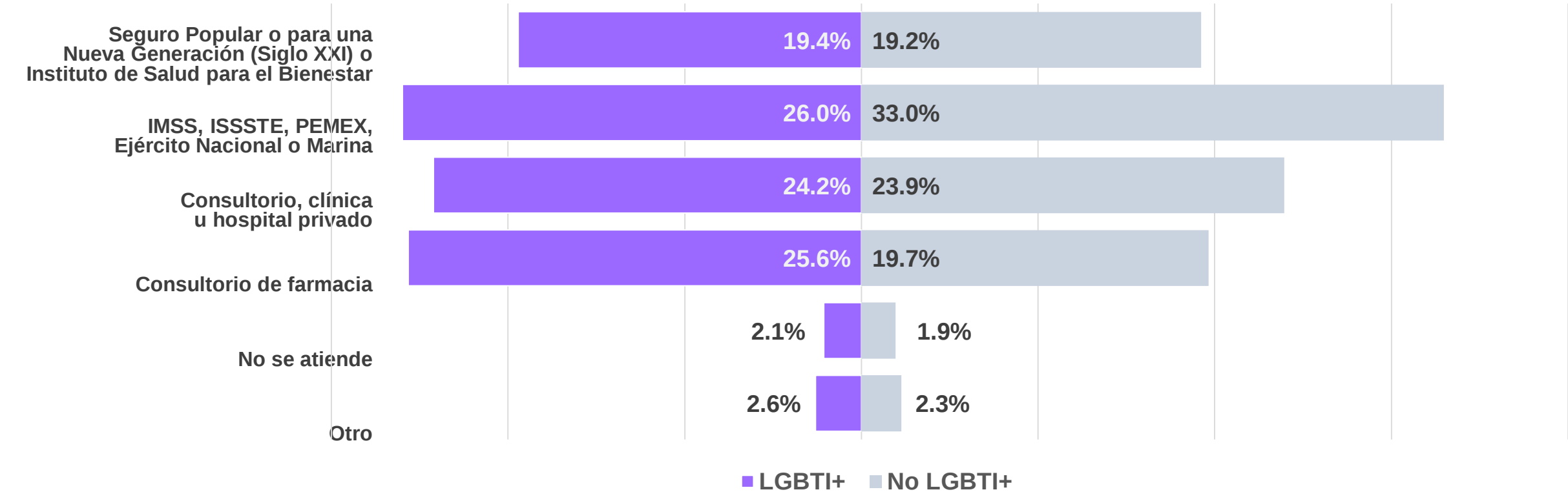


¹ Persona hablante de lengua indígena, así como aquella que se considera a sí misma indígena por tener padres hablantes de lengua o pertenecer a un grupo indígena.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

5 millones de personas de 15 años y más LGBTI+

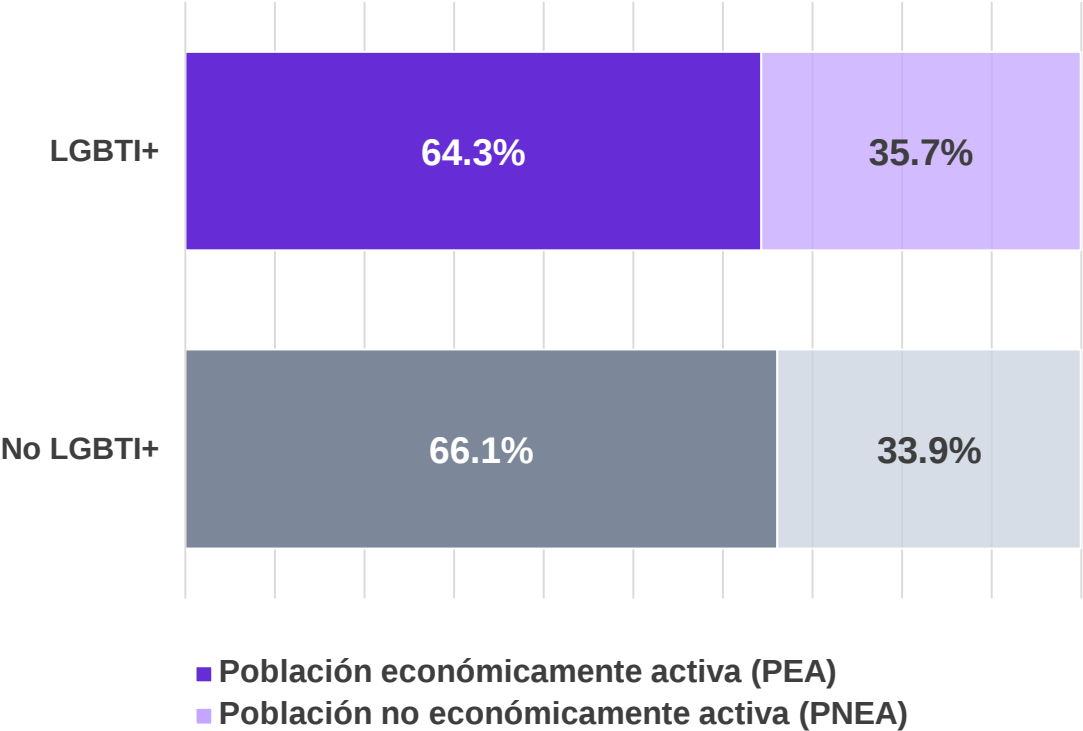
Características sociodemográficas de la población LGBTI+: Uso de servicios de salud



CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

5 millones de personas de 15 años y más **LGBTI+**

Condición de actividad económica (Distribución porcentual)



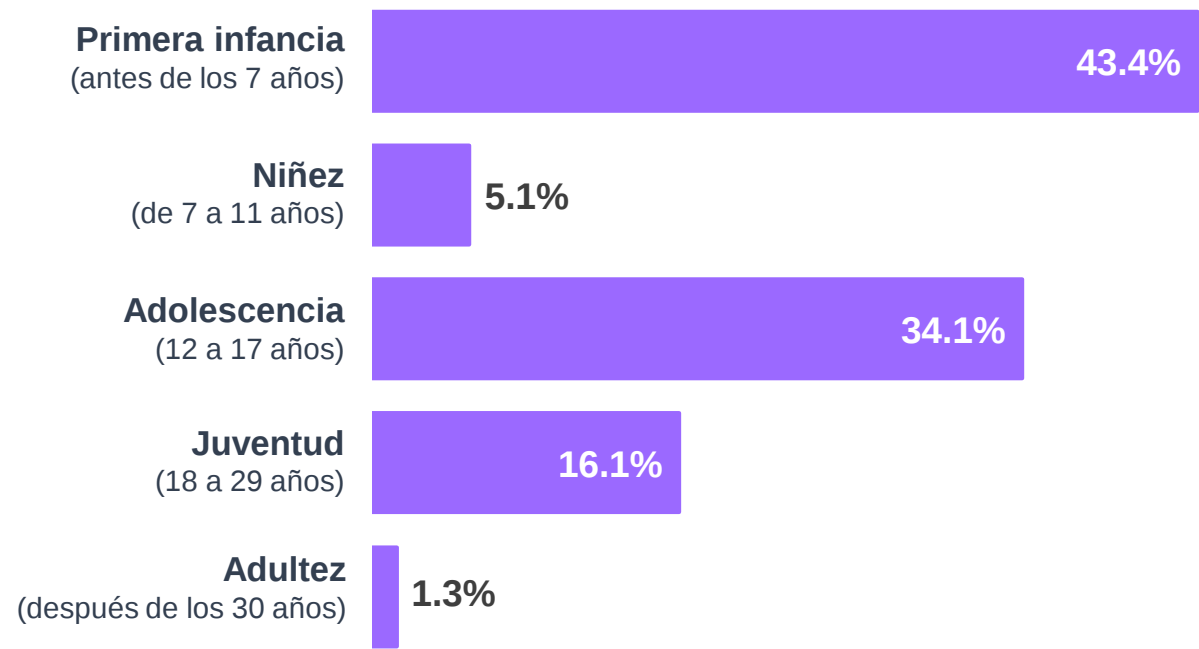
Grupos de ocupación de población ocupada (Distribución porcentual)

	LGBTI+	No LGBTI+
Actividades de apoyo y agropecuarios	24.6%	26.6%
Profesionistas y técnicos	18.4%	17.4%
Comerciantes	16.9%	16.3%
Trabajadores artesanales	7.7%	12.2%
Trabajadores industriales y del transporte	6.2%	8.8%
Trabajadores en servicios personales	13.2%	8.2%
Empleados administrativos y en ventas	8.3%	5.9%
Funcionarios, directores y jefes	4.6%	4.3%

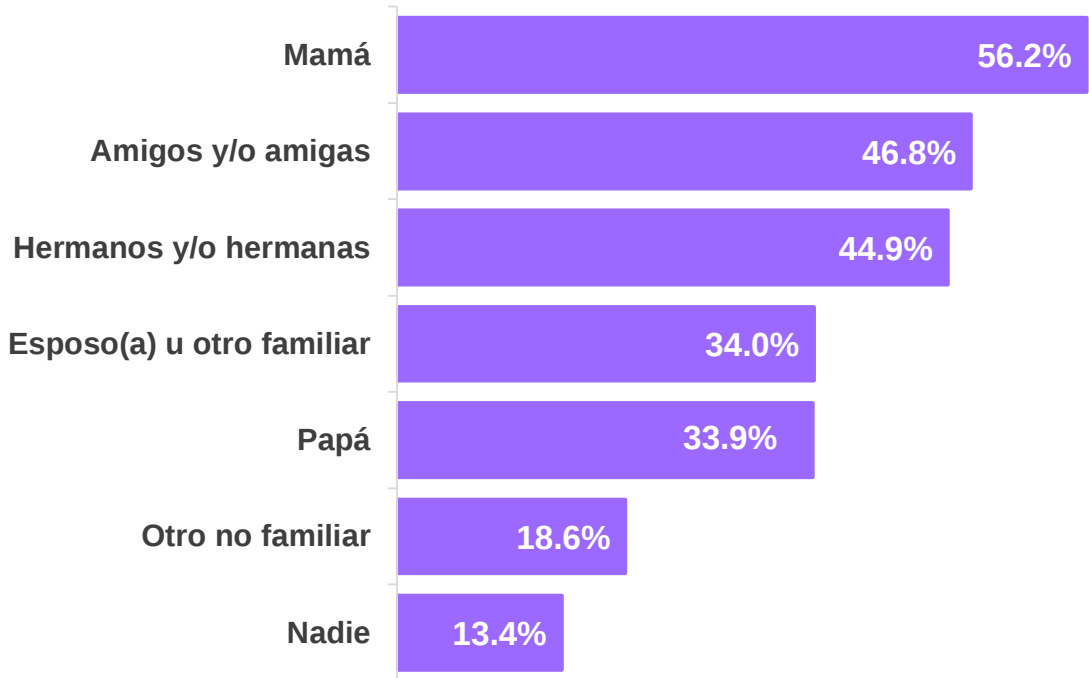
EDAD IDENTIFICACIÓN Y PERSONA QUE CONOCE ORIENTACIÓN SEXUAL LGBTQ+

4.6 millones de personas de 15 años y más orientación sexual LGBTQ+

¿A qué edad se dio cuenta de su orientación sexual?
(Distribución porcentual)



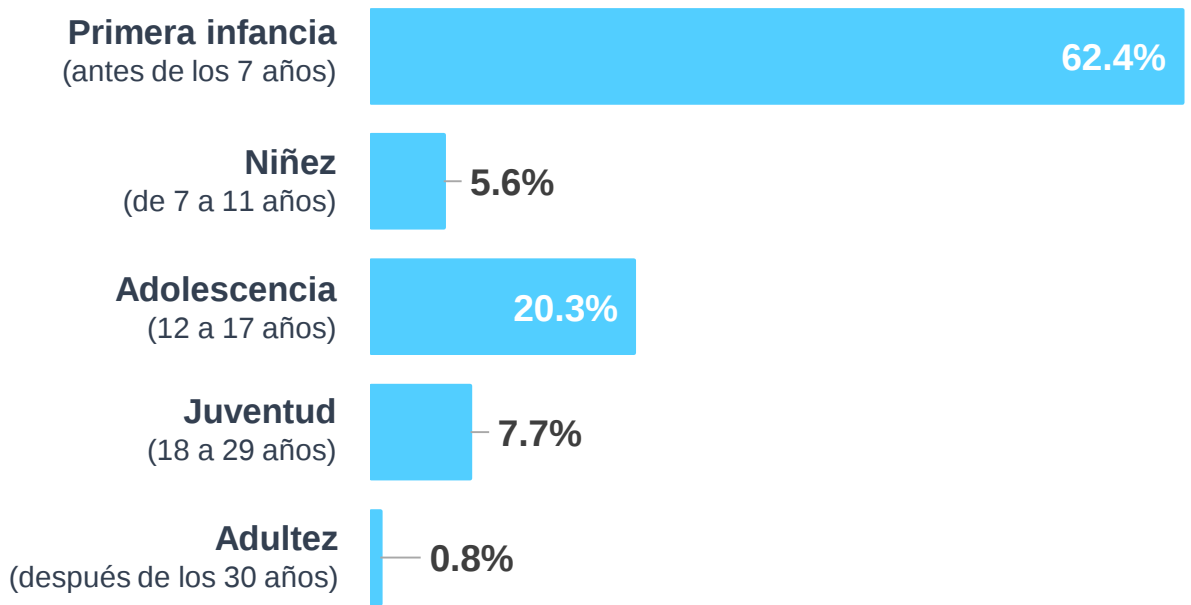
¿Quién o quiénes saben de su orientación?
(Porcentaje)



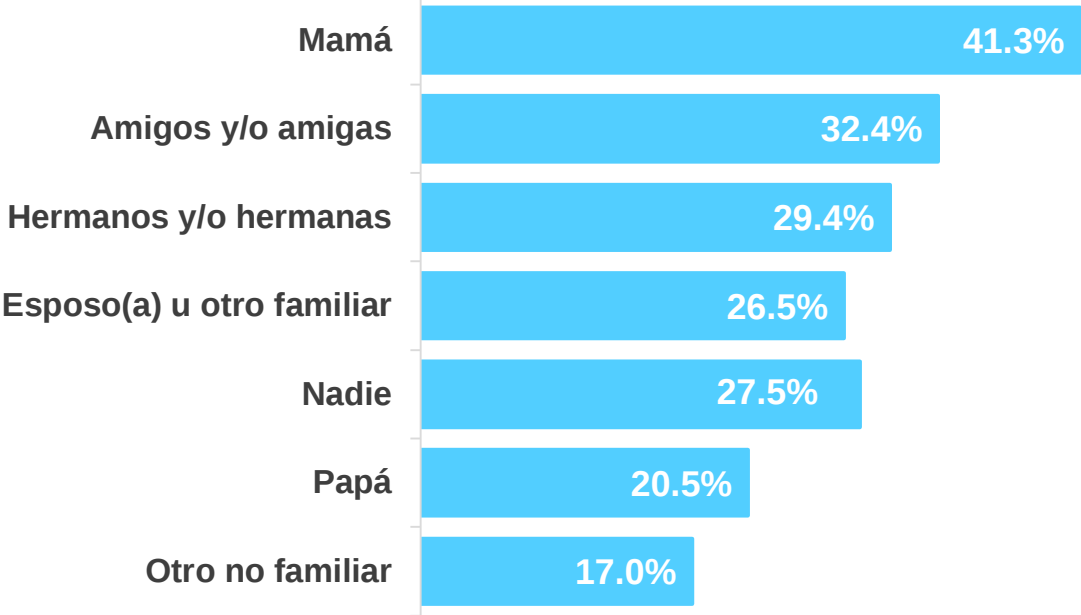
EDAD IDENTIFICACIÓN Y PERSONA QUE CONOCE IDENTIDAD DE GÉNERO TRANS+

908.6 mil de personas de 15 años y más con identidad de género Trans+

¿A qué edad se dio cuenta que su forma de ser o actuar no correspondía con su sexo de nacimiento?
(Distribución porcentual)



¿Quién o quiénes saben que usted se considera... hombre, mujer, ni hombre ni mujer, tanto hombre como mujer, de otro género)?
(Porcentaje)



REACCIONES DE LOS PADRES (LGBTI+)

4.6 millones de personas de 15 años y más **LGB+**

Quando sus padres se enteraron de su orientación, ¿alguno de ellos...
(Porcentaje)

Sí	88.6%	le aceptó, respetó o respaldó?
	16.0%	se molestó con usted, le agredió u ofendió, le dejó de hablar o corrió de su casa?
	9.8%	le obligó a asistir con un psicólogo, médico, autoridad religiosa u otra persona o institución con el fin de corregirle?

908.6 mil de personas de 15 años y más **Trans+**

Quando sus padres se enteraron que usted se considera
(hombre, mujer, ni hombre ni mujer, tanto hombre como mujer, de otro género)
¿alguno de ellos...
(Porcentaje)

Sí	83.5%	le aceptó, respetó o respaldó?
	22.2%	se molestó con usted, le agredió u ofendió, le dejó de hablar o corrió de su casa?
	13.9%	le obligó a asistir con un psicólogo, médico, autoridad religiosa u otra persona o institución con el fin de corregirle?



SITUACIONES INFANCIA Y ADOLESCENCIA

97.2 millones de personas de 15 años y más

Durante su infancia (hasta los 11 años),
¿alguna vez le hicieron sentirse diferente a la
mayoría de las(os) niñas(os) de su edad por...

De los 12 a los 17 años,
¿alguna vez le hicieron sentirse diferente
a la mayoría de las(os) chicas(os) por...

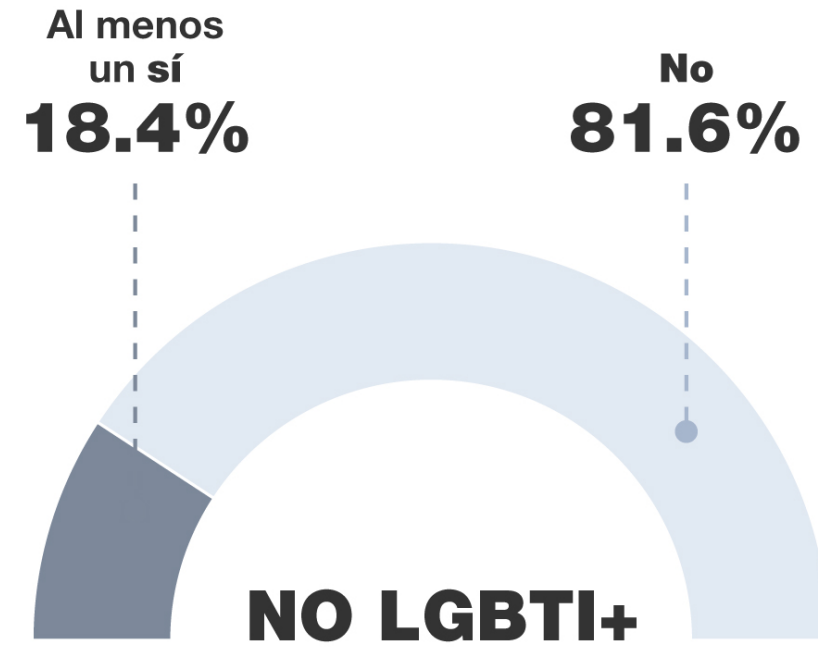
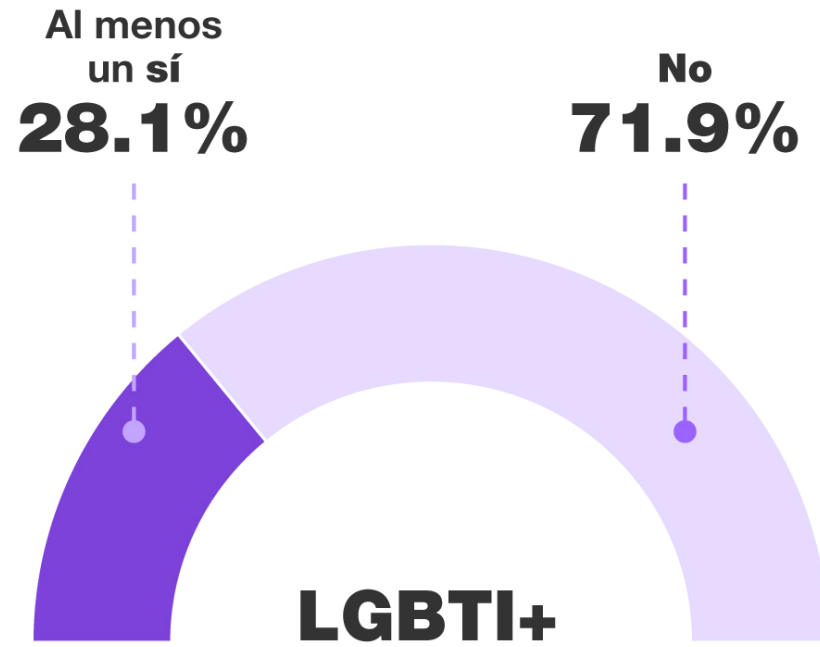
Sí	LGBTI+	No LGBTI+		LGBTI+	No LGBTI+	Sí
	24.6%	15.8%	su forma de vestirse o arreglarse?	24.7%	11.9%	
	27.2%	11.1%	sus gustos o intereses?	27.0%	9.4%	
	22.9%	10.9%	su forma de hablar o expresarse?	22.9%	8.9%	
	27.0%	11.7%	sus modos o manera de comportarse?	24.8%	9.4%	

RECHAZO SOCIAL EN EL TRABAJO

53 millones de personas de 15 años y más que en el último año trabajó por un salario o pago

**Durante los últimos 12 meses, de agosto de 2020 a la fecha, ¿en el trabajo...
recibió un trato desigual respecto a los beneficios, prestaciones laborales o ascensos;
recibió comentarios ofensivos o burlas, entre otros....**

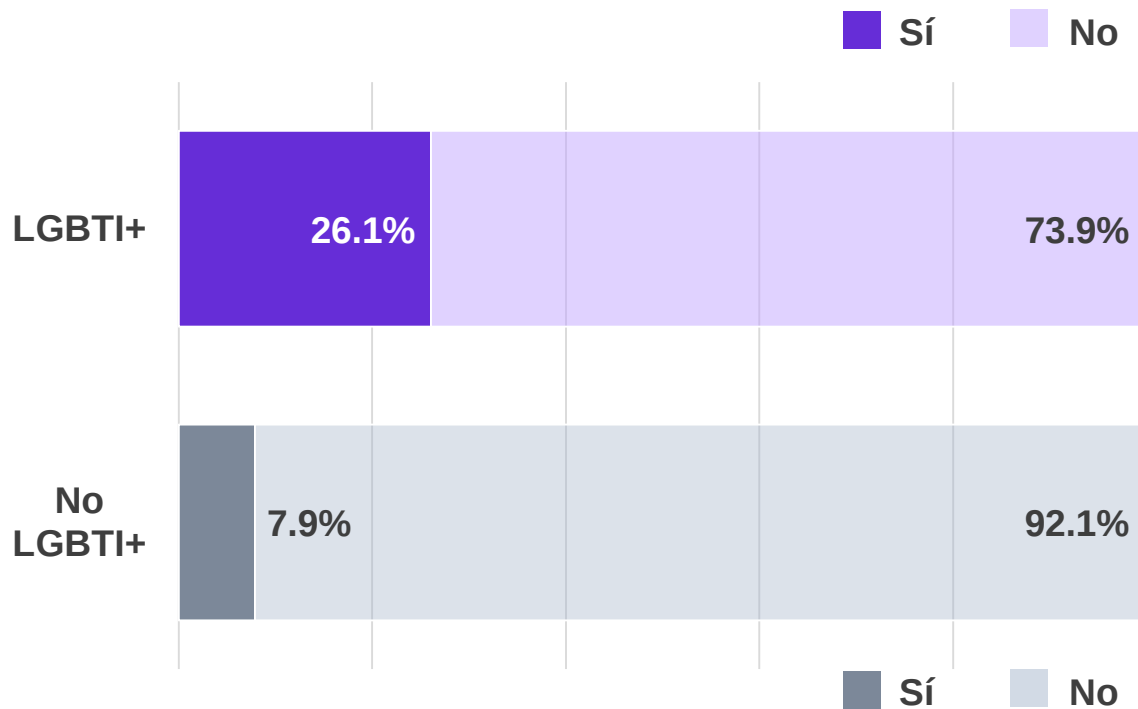
(Distribución porcentual)



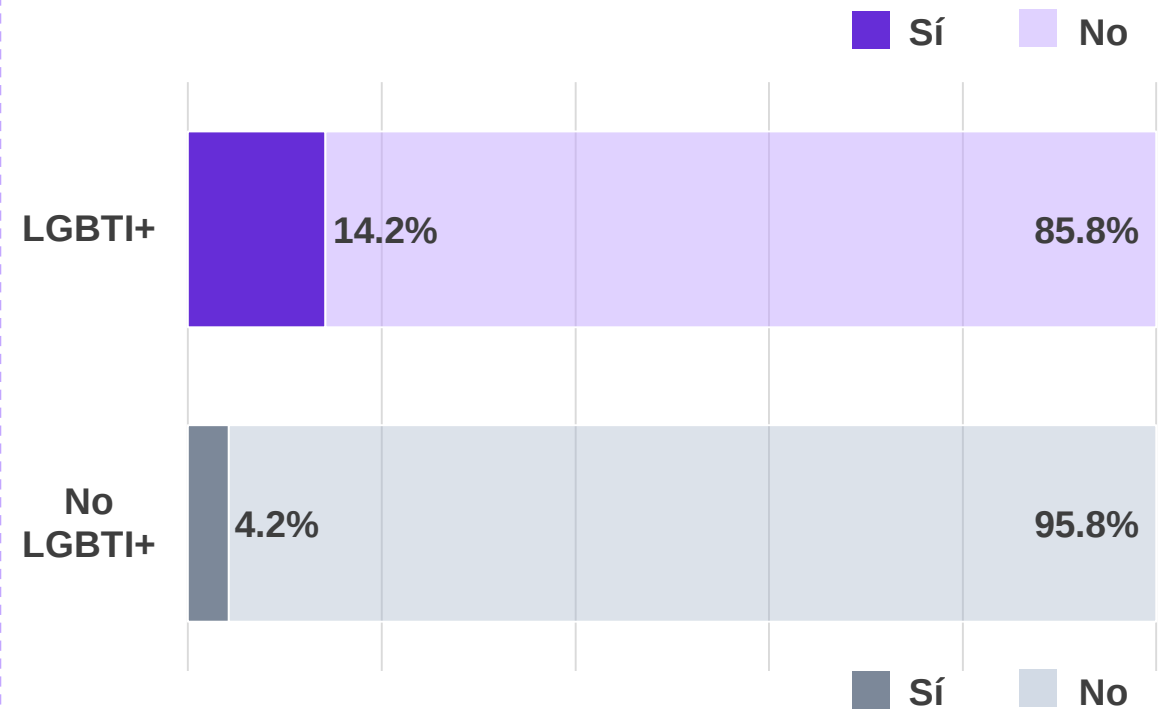
SALUD EMOCIONAL

97.2 millones de personas de 15 años y más

¿Alguna vez ha pensado en suicidarse?
(Distribución porcentual)



¿Alguna vez intentó hacerlo?
(Distribución porcentual)



SALUD EMOCIONAL LGBTI+

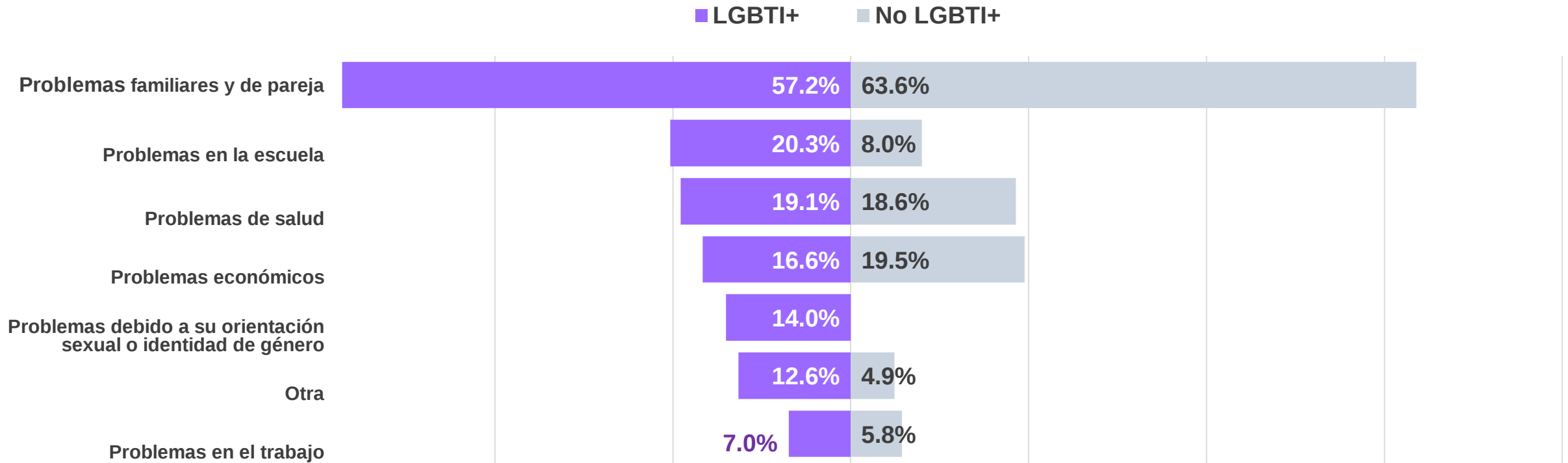
1.4 millones de personas de 15 años y más
LGBTI+ con idea o intento de suicidio.

28.7% del total de población LGBTI+

8.2 millones de personas de 15 años y más, no LGBTI+ con
idea o intento de suicidio.

8.9% del total de la población no LGBTI+

¿Esto se debió principalmente a...



Nota: la suma es mayor al 100% debido a que se seleccionó más de una opción.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

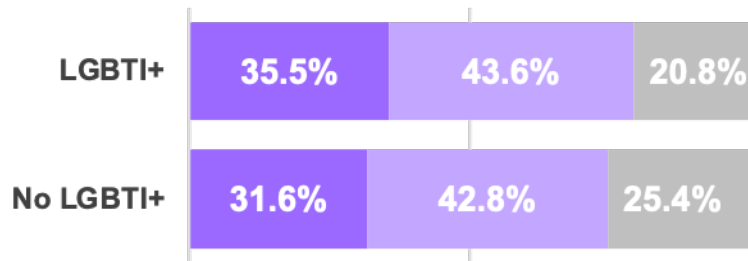
SATISFACCIÓN PERSONAL

97.2 millones de personas de 15 años y más

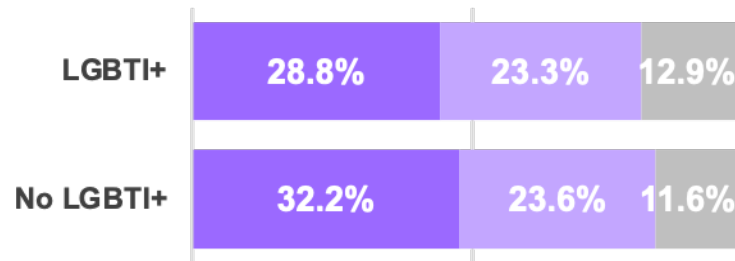
¿Qué tan satisfecha o satisfecho se encuentra con su...

(Distribución porcentual)

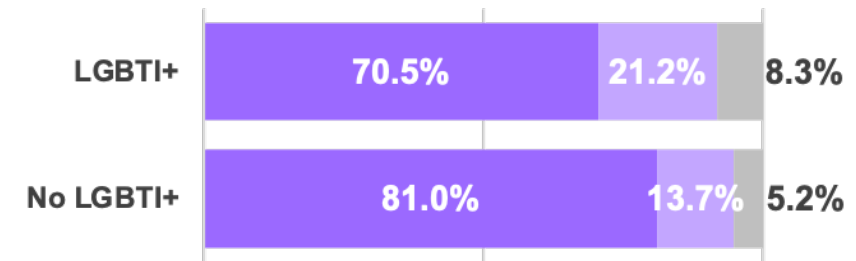
Situación económica



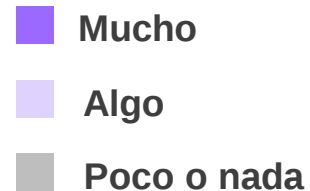
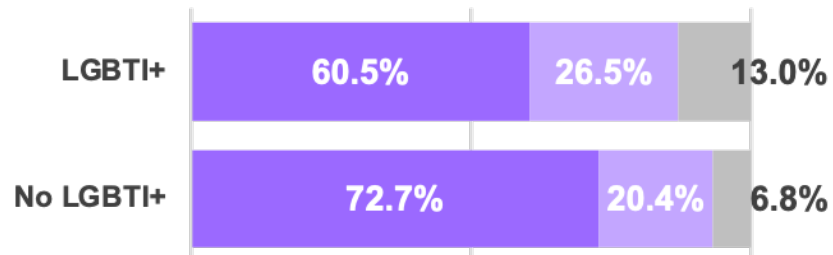
Situación laboral



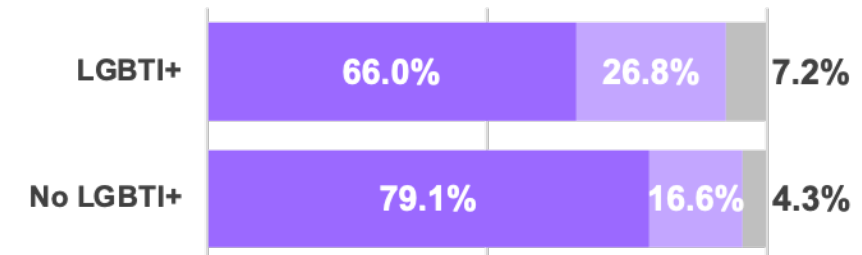
Relación familiar



Apariencia física



Vida en general



Encuesta Nacional sobre **Diversidad Sexual y de Género Web**



Del 21 de febrero al 21 de abril de 2022 se realizó el levantamiento de la **ENDISEG Web**, con la finalidad de ampliar la participación de la población LGBTI+, conocer las experiencias y condiciones de vida.

La información permite ampliar los resultados de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021.

14 364

Cuestionarios
completos de
personas de 15
años y más

7 060

Cuestionarios
completos de
personas de 15
años y más LGBTI+

ORIENTACIÓN SEXUAL

7 060 de personas de 15 años y más

Personas con
orientación sexual
LGB+

6 915

97.9% de las personas
participantes LGBTI+

Hombres

4 203

Mujeres

2 712

Usted considera que
su orientación es:
(Distribución porcentual)

29.4% Bisexual

46.5% Gay

10.9% Lesbiana

13.2% Otra •----->

7.6% Pansexual

2.2% Asexual

1.2% Demisexual

2.2% Otras respuestas
(androsexual, grisexual, arromántico,
sáfica, no sabe aún, etc.)

IDENTIDAD DE GÉNERO

7 060 de personas de 15 años y más

Personas con
identidad de género
Trans+

1 343

19.0% de las personas
participantes LGBTI+

Hombres

700

Mujeres

643

Usted considera que
su orientación es:
(Distribución porcentual)

35.5% Transgénero
o transexual

64.5% Otra



24.4% No binario

16.3% Género fluido

10.3% Queer

3.8% Agénero

1.8% Demigénero

1.6% Bigénero

6.3% Otras respuestas
(aporagénero, andrógino, otra identidad,
elle, tomboy, no sabe aún, etc.)

ALGUNAS OPINIONES FINALES

ENDISEG WEB

- *“Esta encuesta fue casi una catarsis existencial, me ayudó a contar algo que nunca había dicho.”*
- *“Hay muchas preguntas que me hicieron darme cuenta de cosas que había pasado desapercibidas.”*
- *“Lloré haciendo esto, casi nadie sabe de mi sexualidad y tengo miedo de todo.”*
- *“Me siento satisfecha con contestar las preguntas y sentirme en confianza con poder decir lo que pienso, soy o sucede conmigo.”*
- *“Estoy feliz de la visibilización estadística que se encuentra haciendo la INEGI en estos momentos.”*

Conociendo México

800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa

Indicadores Básicos sobre la Violencia contra las Mujeres

Grupo Interinstitucional de Estadística
Junio de 2022

Con información al 31 de mayo de 2022

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES





Violencia Estructural

Durante la última década las mujeres en México han sufrido diversas violencias que dan clara idea de un fenómeno estructural...

- A lo largo de esta década, 2 de cada 3 mujeres de quince años de edad o más, es decir, poco más de 66%, ha sufrido de alguna de las distintas violencias, como son: violencia física, emocional, sexual, económica o patrimonial. Prácticamente, las violencias contra las mujeres han estado presentes en todos los ámbitos de su vida cotidiana, como el familiar, escolar, laboral comunitario y de pareja.
- Entre las mujeres hablantes de lengua indígena, 56.2% declaró haber vivido al menos un episodio de violencia a lo largo de su vida y por cualquier agresor.

INEGI, ENDIREH 2016



Durante la última década las mujeres en México han sufrido diversas violencias que dan clara idea de un fenómeno estructural...

- En los últimos años, la ocurrencia de **presuntos homicidios de mujeres efectuados en la vía pública** pasó del 30.4% en 2008 al 48.7% en 2012, y para 2020 descendió al 39.5%, esto limita el pleno disfrute del espacio público.
- En 2020, entre los presuntos homicidios de mujeres hablantes de lengua indígena, 32.3% ocurrieron en la vía pública.
- Los datos muestran que **proporcionalmente mueren más mujeres por estrangulación, ahorcamiento o sofocación** que hombres pues, en 2020, alrededor del 15.5% de los presuntos homicidios de mujeres ocurrieron de esta manera, por 7.0% de los hombres.
- Entre las mujeres hablantes de lengua indígena el 15.7% murió por las mismas causas, así como el 4.2% de los hombres.

INEGI, Estadísticas vitales



Durante la última década las mujeres en México han sufrido diversas violencias que dan clara idea de un fenómeno estructural...

- El 20% de las mujeres de 18 años o más enfrentó alguna situación de acoso personal y violencia sexual en lugares públicos principalmente le dijeron piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo que le molestaron u ofendieron. A un 5% de las mujeres le enviaron mensajes o publicaron comentarios sobre ella, con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas sexuales, a través del celular, correo electrónico o redes sociales (como Facebook, Twitter, WhatsApp, etc.), que le molestaron u ofendieron.

INEGI, ENSU, diciembre 2021



Indicadores de Violencia

“Toda muerte violenta de mujer debe ser investigada como feminicidio”

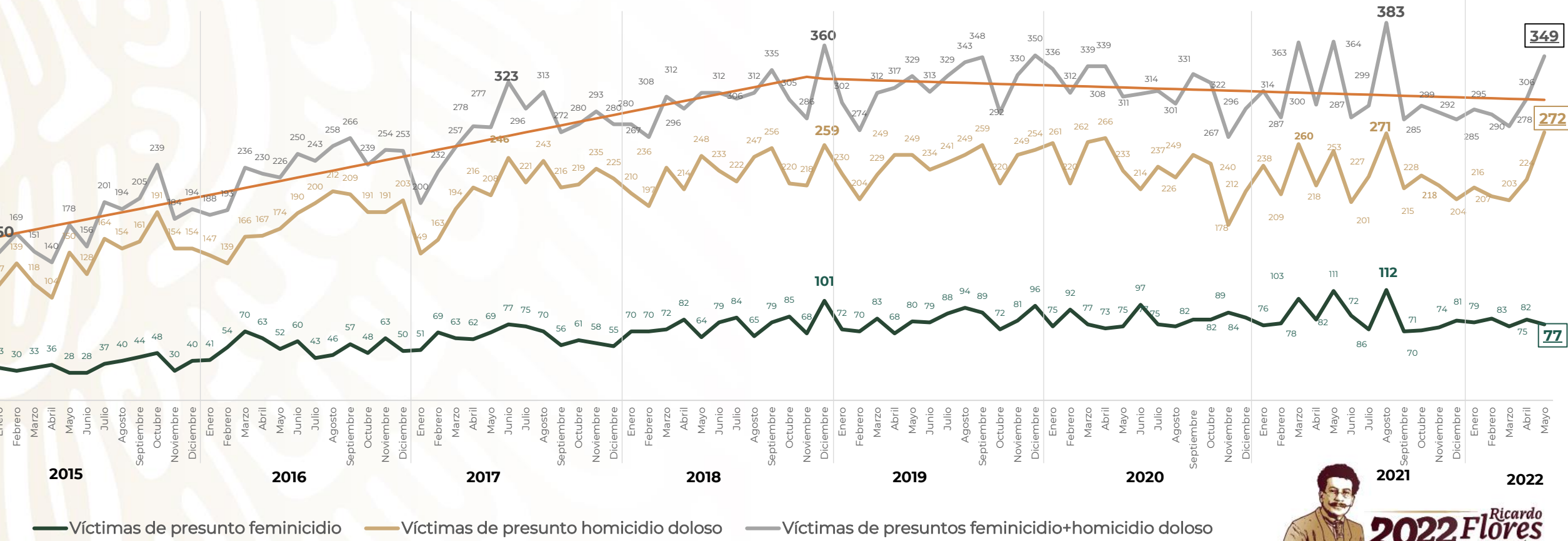
La tendencia en el registro de presuntas muertes violentas de mujeres señala que entre 2015 y diciembre de 2018 hubo un crecimiento sostenido que partió de 150 y llegó a 360 muertes violentas al mes. A partir de entonces se observa una tendencia lineal en descenso (3,839 defunciones en 2019, 3,776 en 2020 y 3,758 en 2021). El máximo histórico se presentó en agosto de 2021 con 383 presuntas muertes violentas.

Durante mayo de 2022 se registraron 349 presuntas muertes violentas, 14.1% mayor en comparación con los 306 registros de abril de 2022.

Asimismo, en mayo de 2022, se observa un descenso de 4.1% respecto a mayo de 2021, cuando se registraron 364 presuntas víctimas.

Con respecto al respecto al máximo histórico registrado en agosto de 2021, en mayo de 2022 se presenta una reducción de 8.9% en las presuntas víctimas de muertes violentas.

Registro de presuntas muertes violentas de mujeres, por mes, 2015-2022



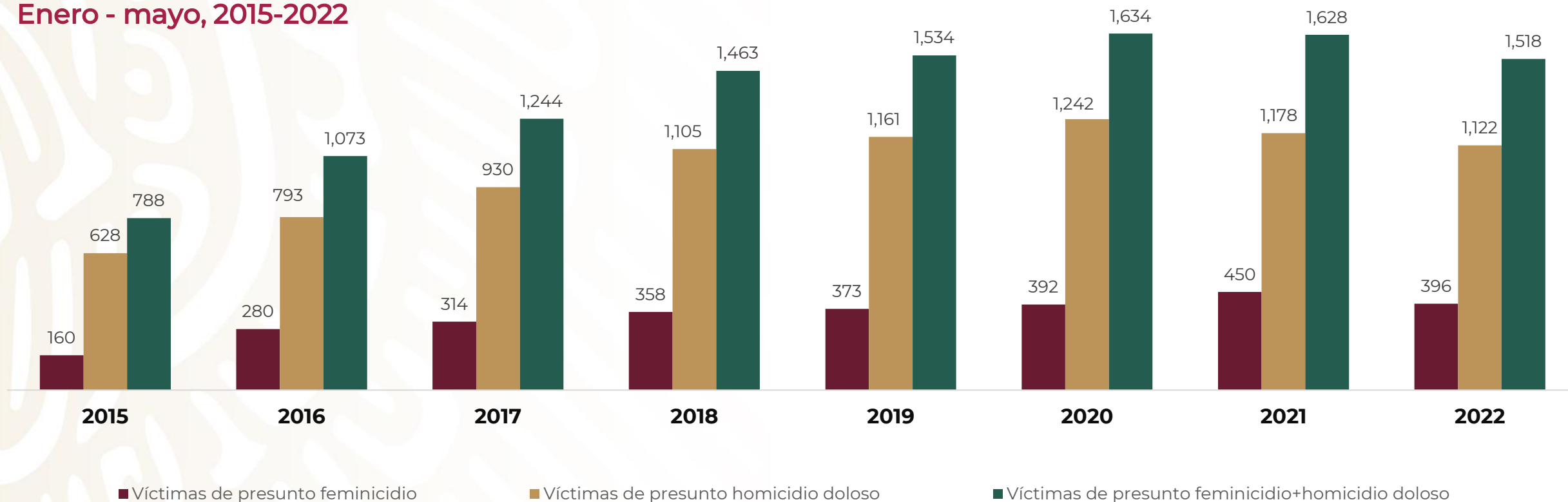
Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las 32 entidades federativas.



“Toda muerte violenta de mujer debe ser investigada como feminicidio”

Durante el periodo enero-mayo de 2022 se registraron 1,518 presuntas víctimas de muertes violentas y 1,628 en el mismo periodo de 2021; es decir, un decremento de 110 presuntas víctimas (-6.8%). En enero-mayo de 2022 se registraron 54 presuntas víctimas menos de feminicidio que en 2021. (-12.0%) En el caso de las presuntas víctimas de homicidio doloso, en 2022 se observa una disminución de 4.8% en comparación con 2021.

Registro de presuntas muertes violentas de mujeres Enero - mayo, 2015-2022



Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las 32 entidades federativas.

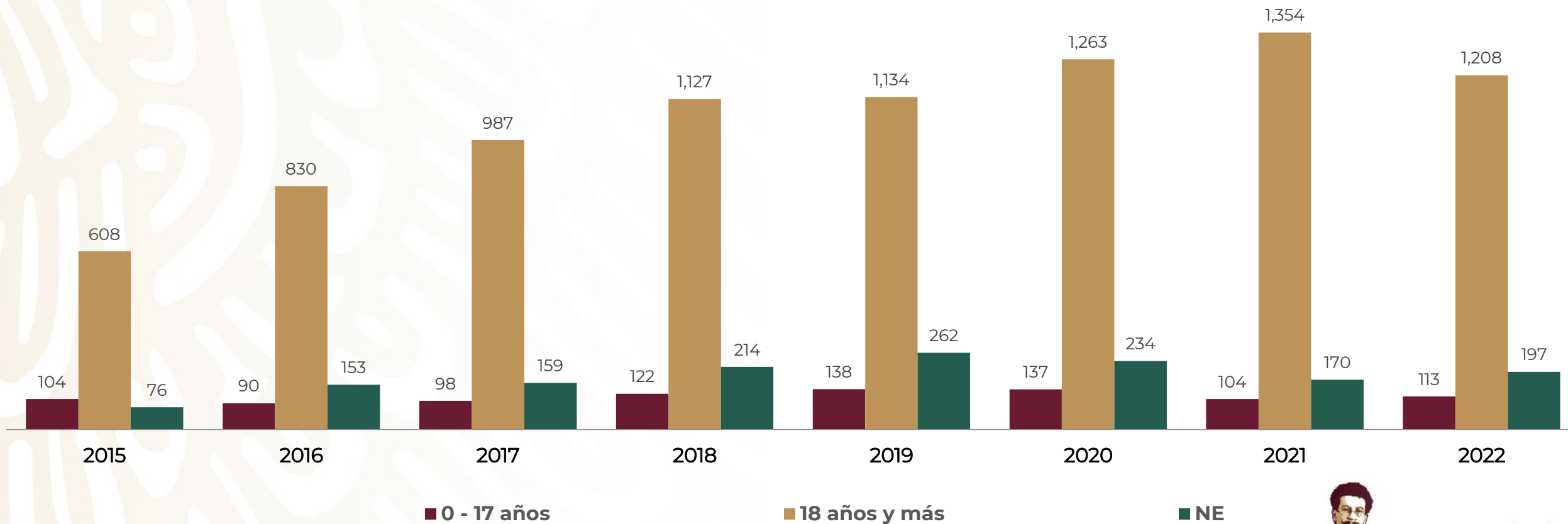


Presuntas víctimas registradas en carpetas de investigación

“Toda muerte violenta de mujer debe ser investigada como feminicidio”

En el periodo **enero-mayo de 2022** se registraron **113 niñas y adolescentes** víctimas de presunto homicidio doloso o feminicidio, esto es, **8.7% más** en comparación con las 104 registradas en 2021. En el caso de las presuntas víctimas mayores de edad se observa un **decremento de 10.8%** en comparación con el mismo periodo de 2021, pasó de 1,354 a 1,208.

Registro de presuntas muertes violentas de mujeres según grupo de edad, Enero - mayo, 2015-2022



Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las 32 entidades federativas.

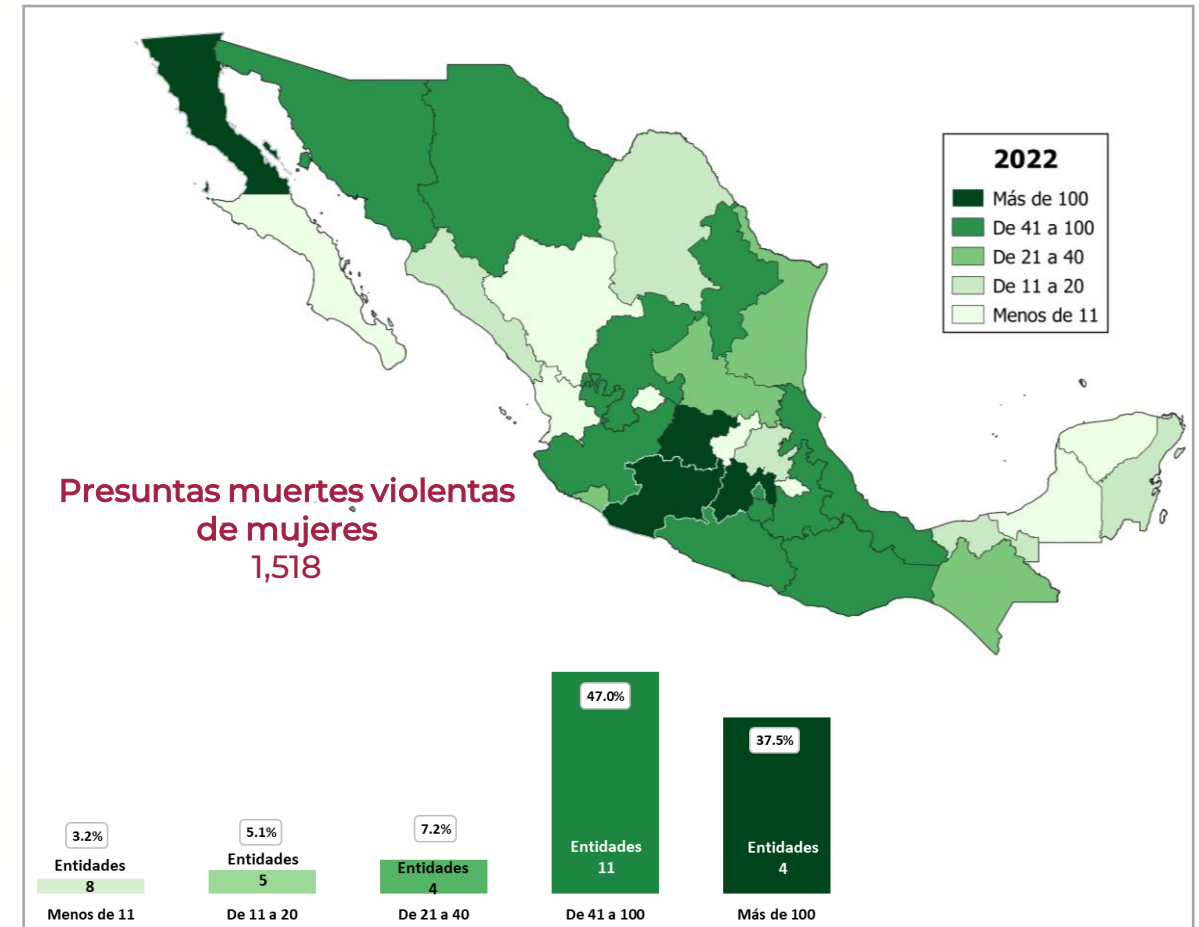
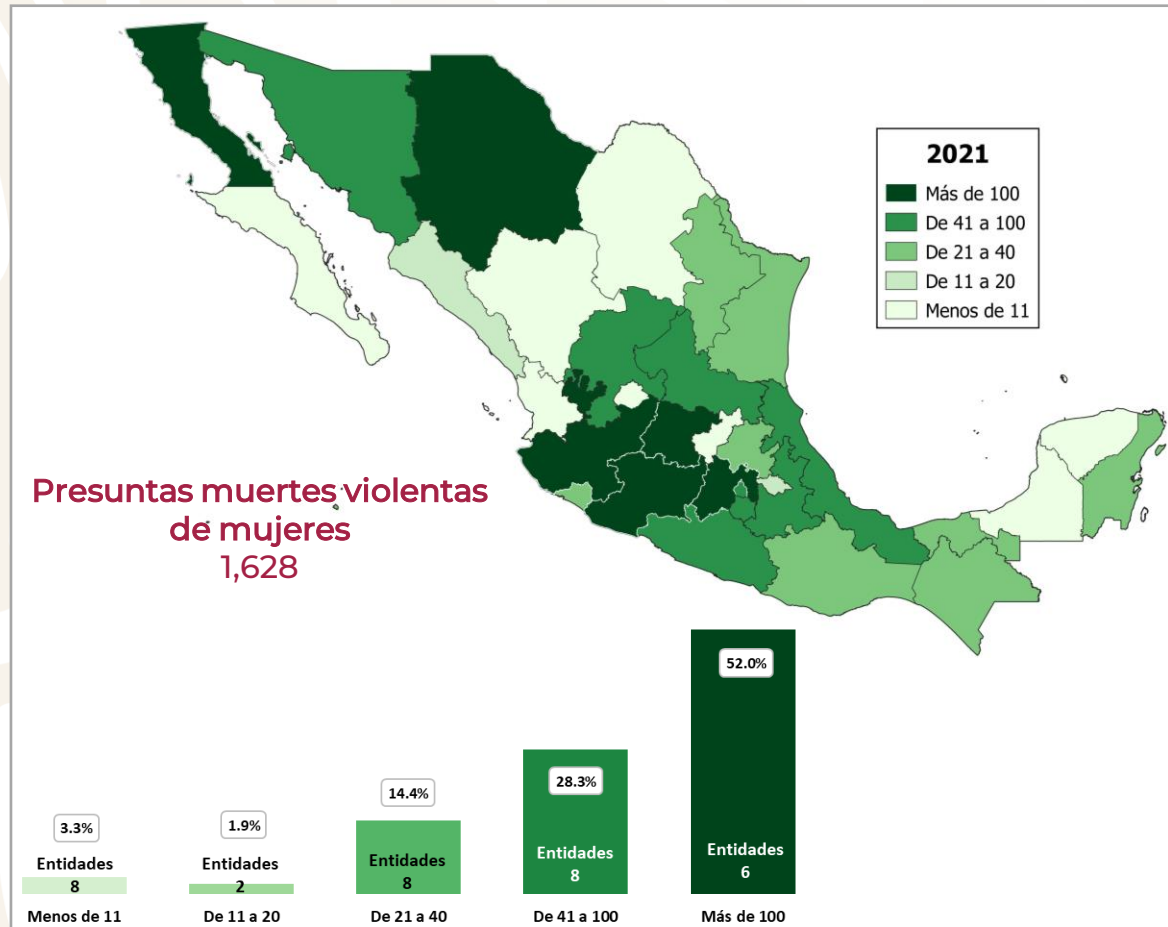


Presuntas víctimas registradas en carpetas de investigación

“Toda muerte violenta de mujer debe ser investigada como feminicidio”

Durante los primeros cinco meses de 2022, se observó una disminución de 6.8% de presuntas muertes violentas de mujeres respecto al mismo periodo en 2021. Asimismo, se ve una disminución en 18 entidades federativas. Destaca Tlaxcala al presentar en el periodo analizado -57.1% de muertes violentas de mujeres.

Registro de muertes violentas de mujeres Enero – mayo, 2021 y 2022



Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las 32 entidades federativas.

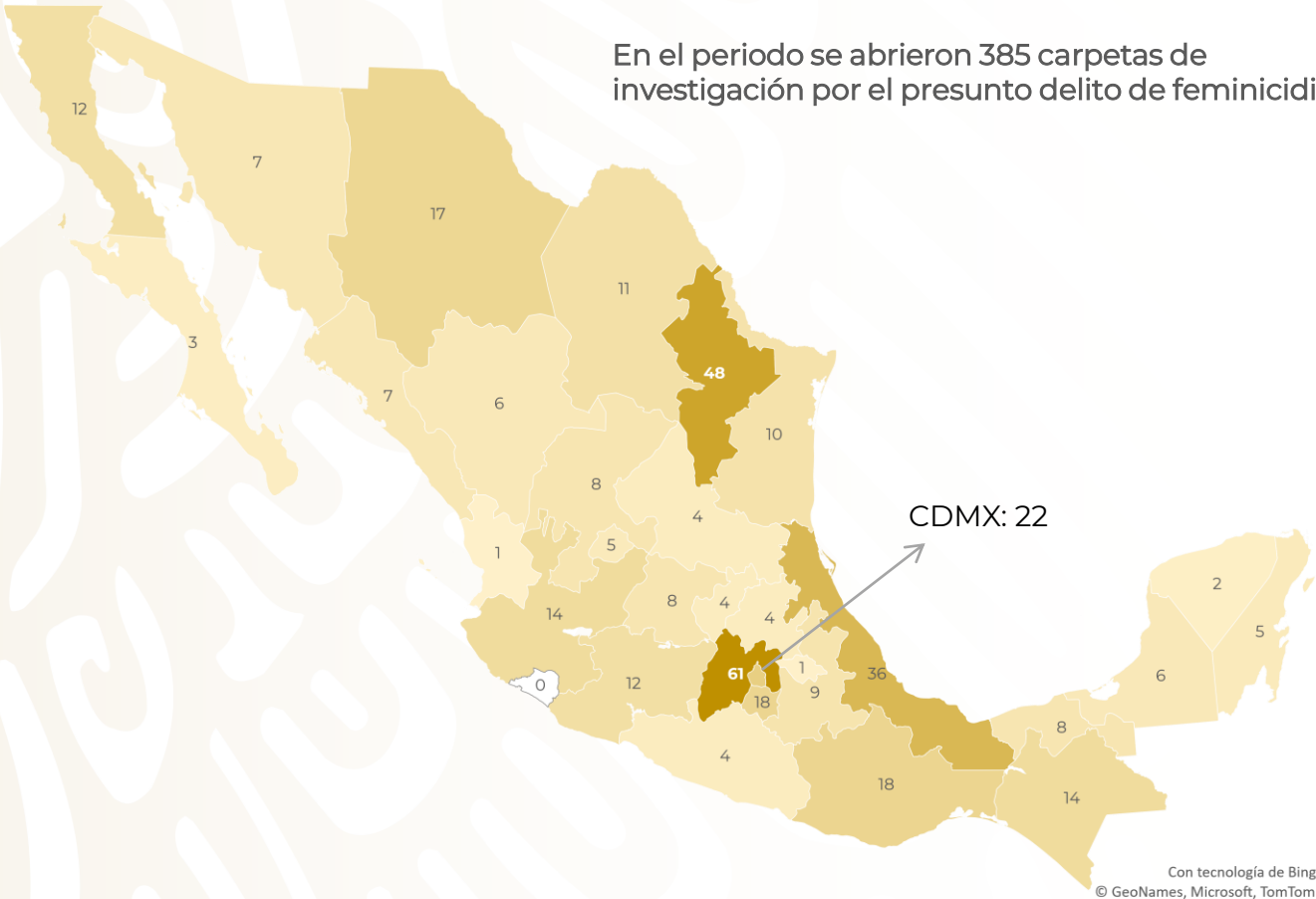
Presuntas víctimas registradas en carpetas de investigación

“Toda muerte violenta de mujer debe ser investigada como feminicidio”

En el periodo enero – mayo de 2022 se abrieron 385 carpetas de investigación por el presunto delito de feminicidio, 61 de ellas en el estado de México, 48 en Nuevo León, 36 en Veracruz, 22 en la Ciudad de México, 18 en Morelos, 18 en Oaxaca y 17 en Chihuahua lo que representa el 57.1% del total de las investigaciones iniciadas. En Colima no se abrieron carpetas de investigación por este presunto delito.

Carpetas de investigación abiertas por el presunto delito de feminicidio
Enero - mayo 2022

En el periodo se abrieron 385 carpetas de investigación por el presunto delito de feminicidio

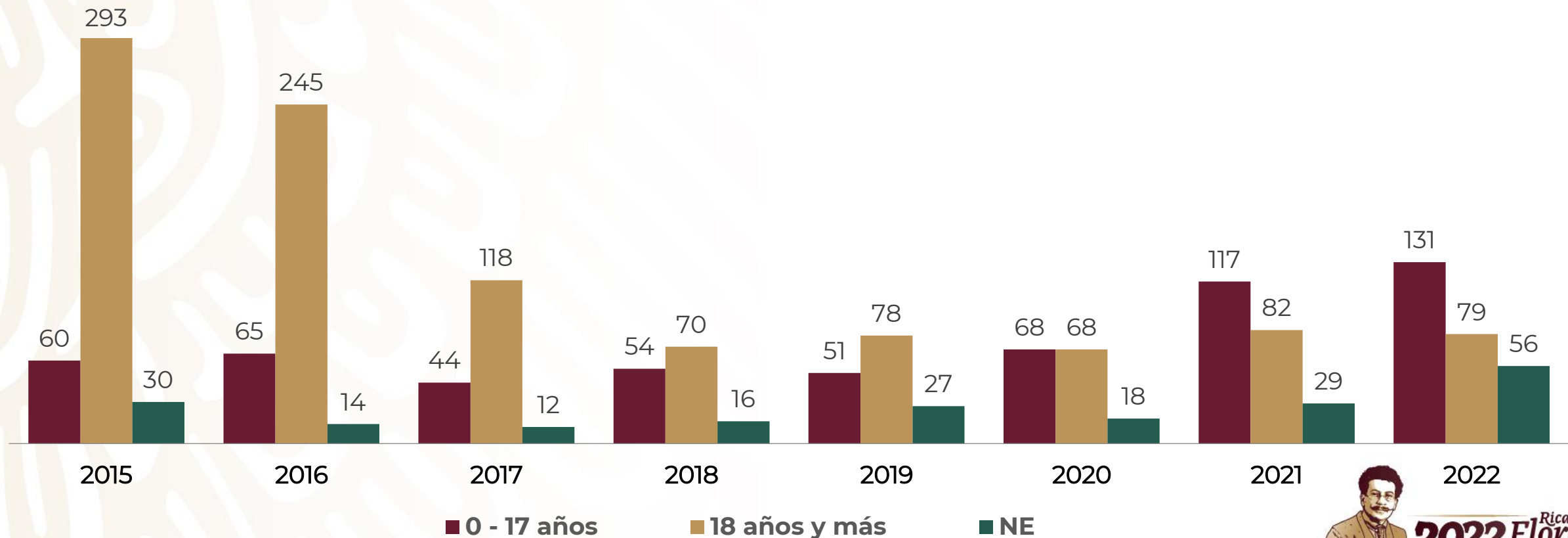


Municipio/Alcaldía	Entidad	Carpetas
Guadalupe	Nuevo León	9
Juárez	Chihuahua	7
Ecatepec de Morelos	México	6
General Escobedo	Nuevo León	6
Juárez	Nuevo León	6
Ensenada	Baja California	5
Monterrey	Nuevo León	5
Morelia	Michoacán	5
Tlalpan	CDMX	5
Benito Juárez	Quintana Roo	4
Cadereyta Jiménez	Nuevo León	4
Ciénega de Flores	Nuevo León	4
Cuauhtémoc	CDMX	4
Salinas Victoria	Nuevo León	4
Tlalnepantla de Baz	México	4
Valle de Chalco Solidaridad	México	4
Aguascalientes	Aguascalientes	3
Atizapán de Zaragoza	México	3
Centro	Tabasco	3
Chihuahua	Chihuahua	3
Comitán de Domínguez	Chiapas	3
Cuernavaca	Morelos	3
Culiacán	Sinaloa	3
Gómez Palacio	Durango	3
Iztapalapa	CDMX	3
León	Guanajuato	3
Naucalpan de Juárez	México	3
Saltillo	Coahuila	3
Tijuana	Baja California	3
Zapopan	Jalisco	3

Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las 32 entidades federativas. En la tabla se presentan los primeros 30 municipios por número de carpetas de investigación iniciadas y en orden alfabético.

Durante el periodo enero-mayo de 2022 se registraron **131 mujeres menores de edad presuntas víctimas de trata de personas**, esto es, 12.0% más que en 2021. Asimismo, en 2022 se observa un decremento de 3.7% en el número de presuntas víctimas mayores de edad. Existe un incremento significativo en el número de casos en que no se especificó la edad de la presunta víctima: 93.1%, respecto a 2021. En el caso de las mujeres adultas en 2015 se registraron 293 presuntas víctimas de este delito, el mayor en todo el periodo, en 2022 se registraron 79 casos, lo que representa un 73.0% menos que en 2015.

Registro de mujeres presuntas víctimas de trata de personas según grupo de edad, Enero - mayo 2015-2022

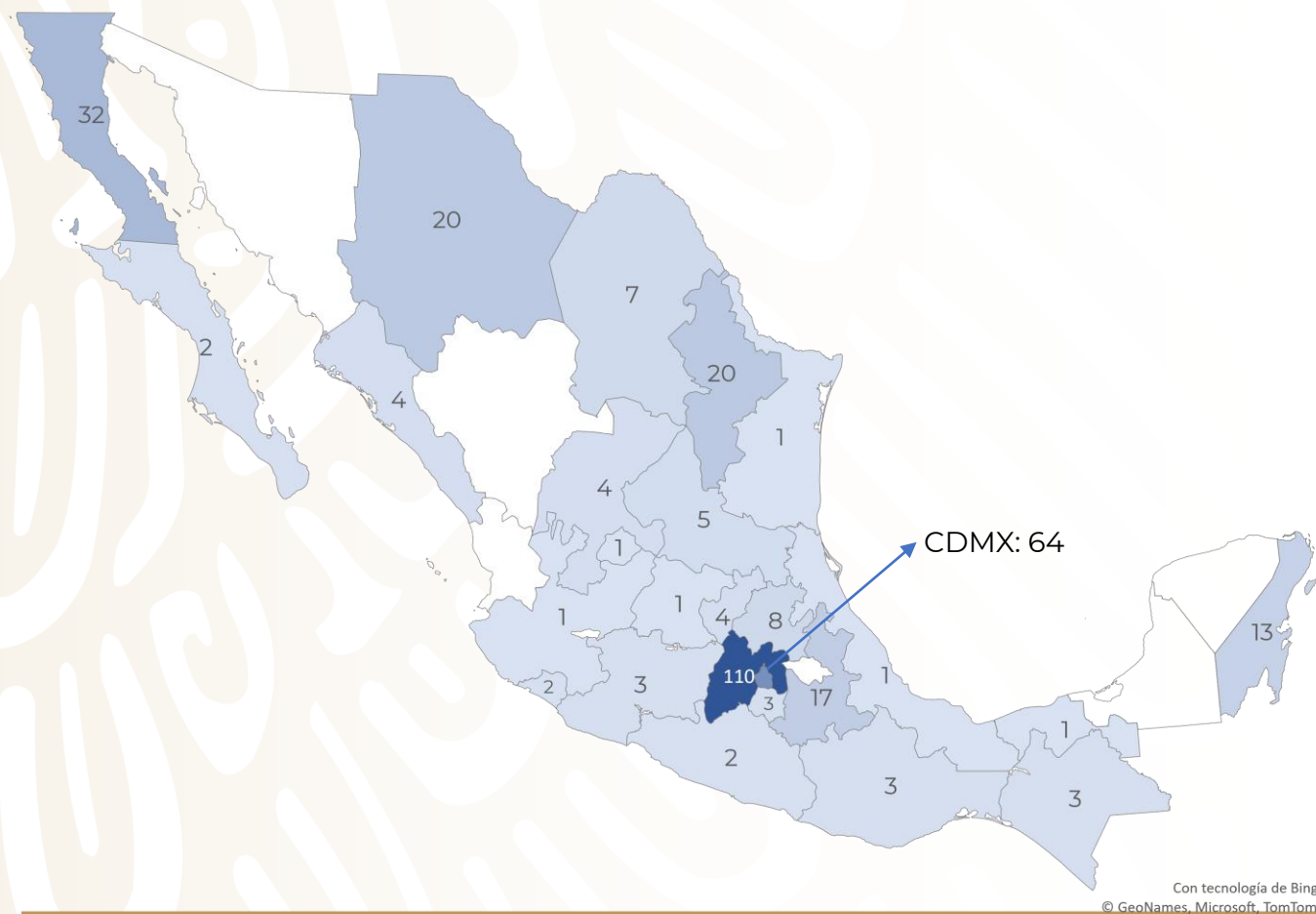


Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las 32 entidades federativas.



Durante enero-mayo de 2022 se iniciaron **332 carpetas de investigación por el presunto delito de trata**, en el estado de México se registraron 110, mientras que en la Ciudad de México fueron 64, es decir, estas entidades concentraron el 52.4% del total. En seis entidades no se abrieron investigaciones por este delito. Es Cuauhtémoc en la Ciudad de México el municipio/alcaldía con el mayor número de carpetas iniciadas (29).

Carpetas de investigación abiertas por el presunto delito de trata de personas
Enero – mayo 2022

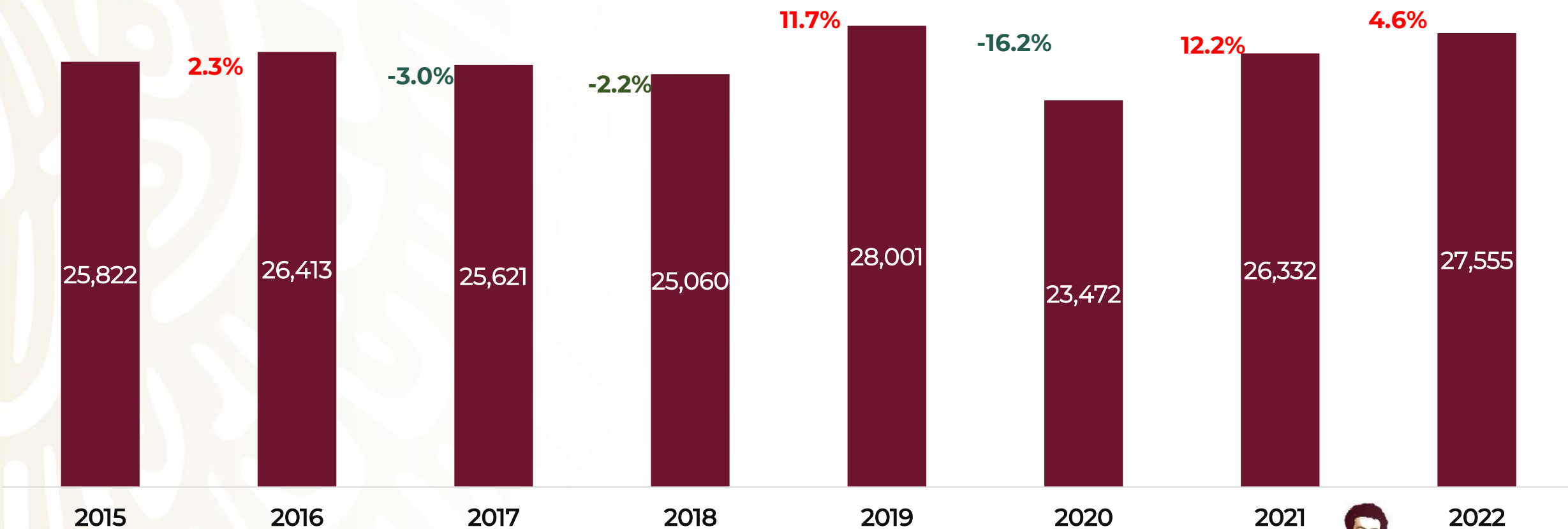


Municipio/Alcaldía	Entidad	Carpetas
Cuauhtémoc	CDMX	29
Tijuana	Baja California	27
Toluca	México	16
Puebla	Puebla	13
Tultitlán	México	12
Benito Juárez	Quintana Roo	12
Nezahualcóyotl	México	10
Monterrey	Nuevo León	10
Juárez	Chihuahua	10
Naucalpan de Juárez	México	9
Ecatepec de Morelos	México	8
Chimalhuacán	México	7
Chihuahua	Chihuahua	5
Atlacomulco	México	5
Venustiano Carranza	CDMX	4
Valle de Chalco Solidaridad	México	4
Tlalpan	CDMX	4
Tlalnepantla de Baz	México	4
Querétaro	Querétaro	4
Miguel Hidalgo	CDMX	4
Mexicali	Baja California	4
Iztapalapa	CDMX	4
Ixtapaluca	México	4

Nota. No se especifica el sexo ni el número de las presuntas víctimas registradas en las carpetas.
Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las 32 entidades federativas. En la tabla se presentan los primeros 23 municipios por número de carpetas de investigación iniciadas y en orden alfabético

Durante el periodo enero – mayo de 2022 se registraron 27,555 mujeres presuntas víctimas de lesiones dolosas, es decir, un incremento de 4.6% en relación con el mismo periodo de 2021.
El mayor número de presuntas víctimas de este delito se registró en 2019, con 28,001.

Mujeres presuntas víctimas de lesiones dolosas Enero – mayo 2015-2022

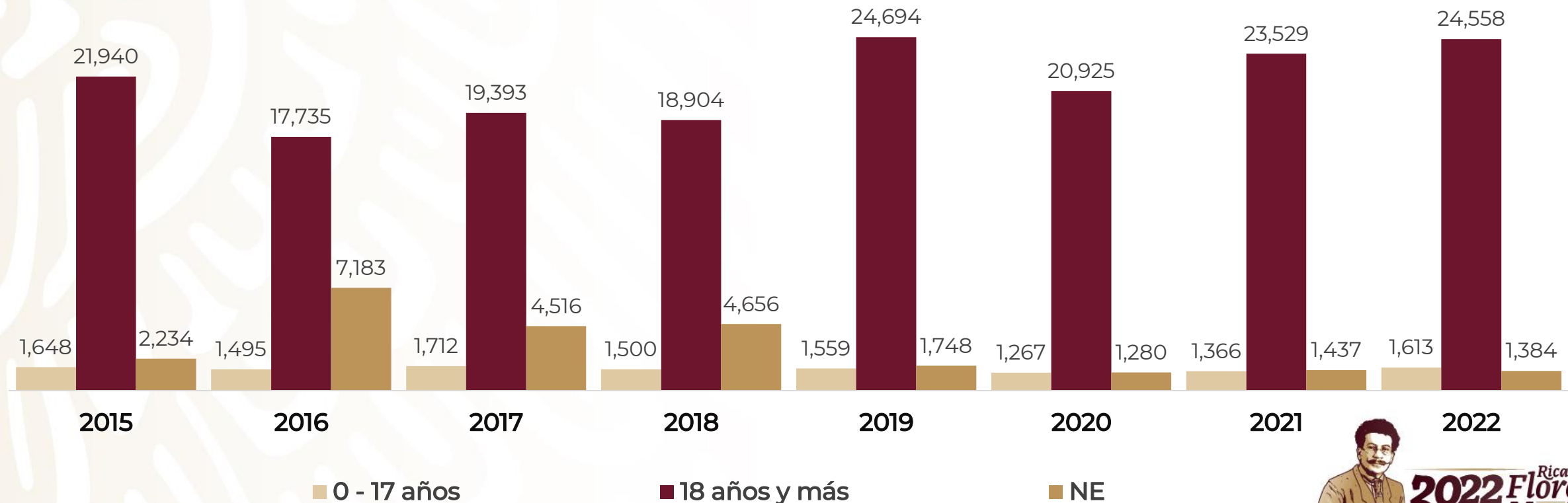


Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las 32 entidades federativas.



Ninguna persona debería experimentar la violencia, sobre todo a edades tempranas. Vivir episodios violentos en los primeros años de vida aumenta la posibilidad de tener repercusiones intergeneracionales de reproducción de la violencia. Las lesiones a personas menores de 18 años son un indicativo importante para la atención oportuna de este grupo de población. En el periodo enero-mayo de 2022 se registraron 1,613 presuntas víctimas menores de edad, un incremento de 247 (18.1%) en comparación con 2021.

Mujeres presuntas víctimas de lesiones dolosas según grupo de edad
Enero – mayo 2015-2022

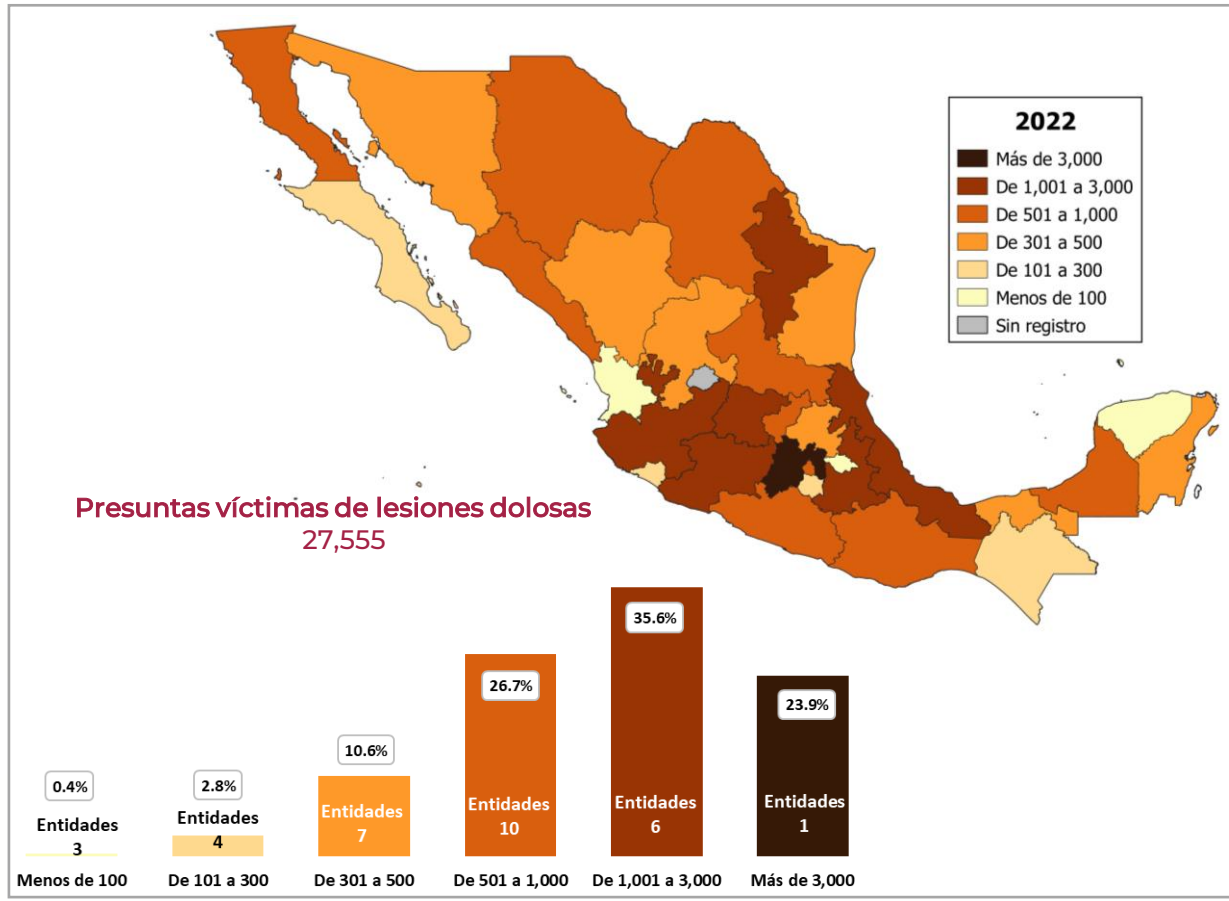
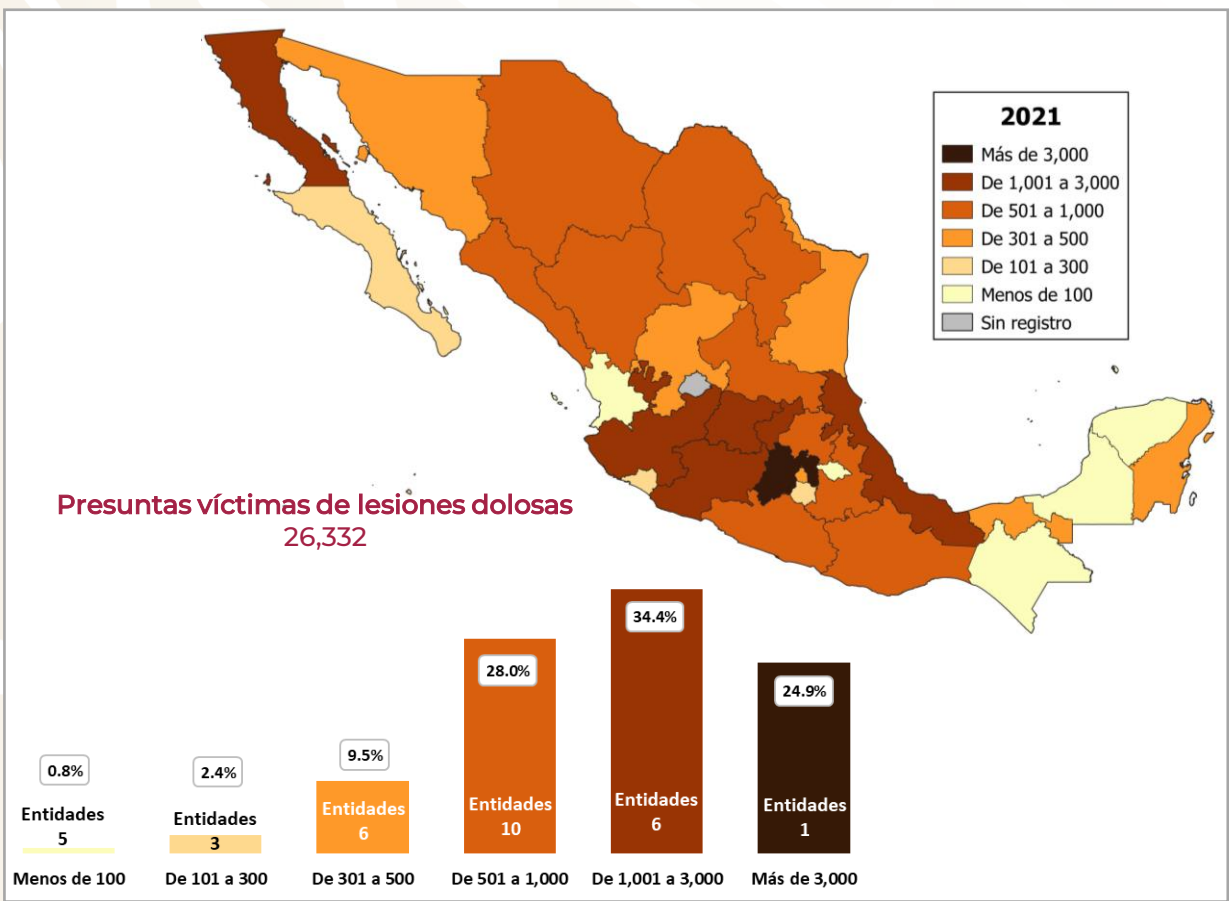


Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las 32 entidades federativas.



Durante los primeros cinco meses de 2022, se tuvo un aumento de 4.6% de mujeres presuntas víctimas de lesiones dolosas respecto al mismo periodo en 2021. Se observa una disminución en 13 entidades federativas. Se destaca Yucatán al presentar en el periodo analizado un cambio de -56.4%.

Mujeres presuntas víctimas de lesiones dolosas
Enero - mayo, 2021 y 2022



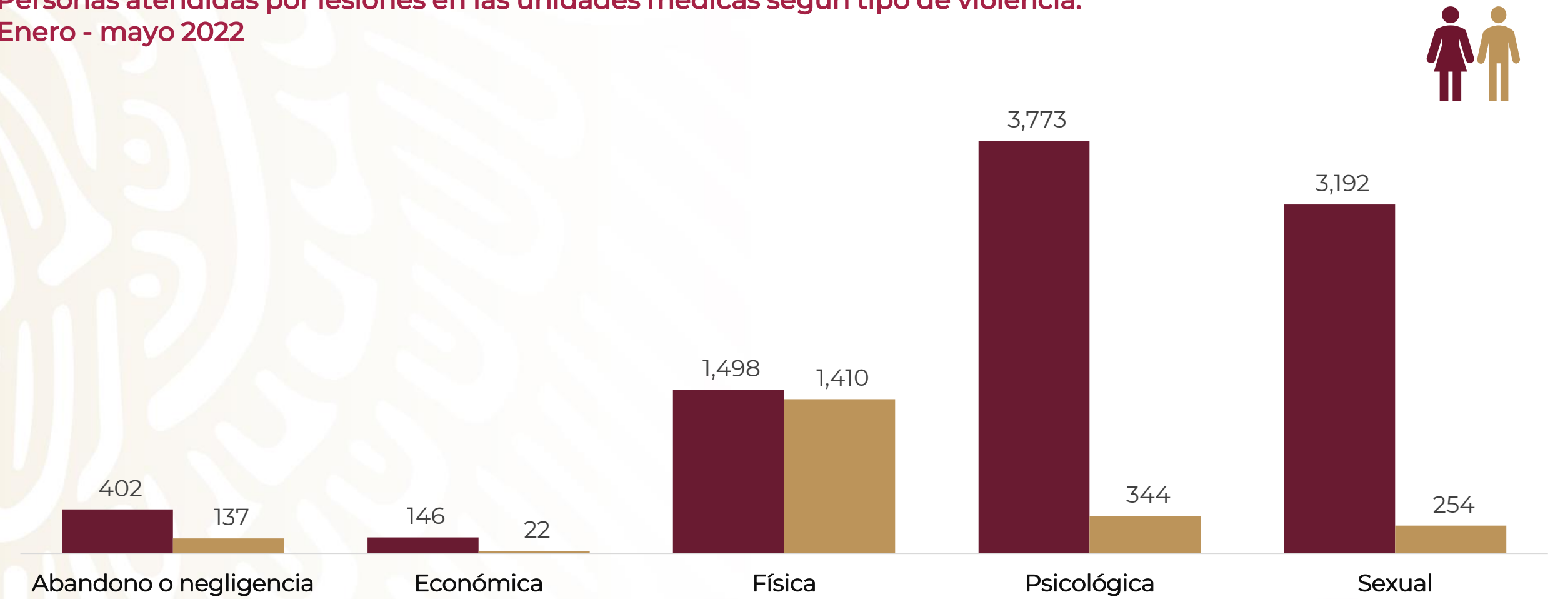
Nota: La graficas excluyen el estado de Aguascalientes, debido a que no registró información.



Lesiones por violencia

Del total de 11,178 casos de lesiones por violencia contra niñas, niños y adolescentes a mayo de 2022, en el 80.6% de los casos las víctimas fueron niñas y adolescentes mujeres (9,011).

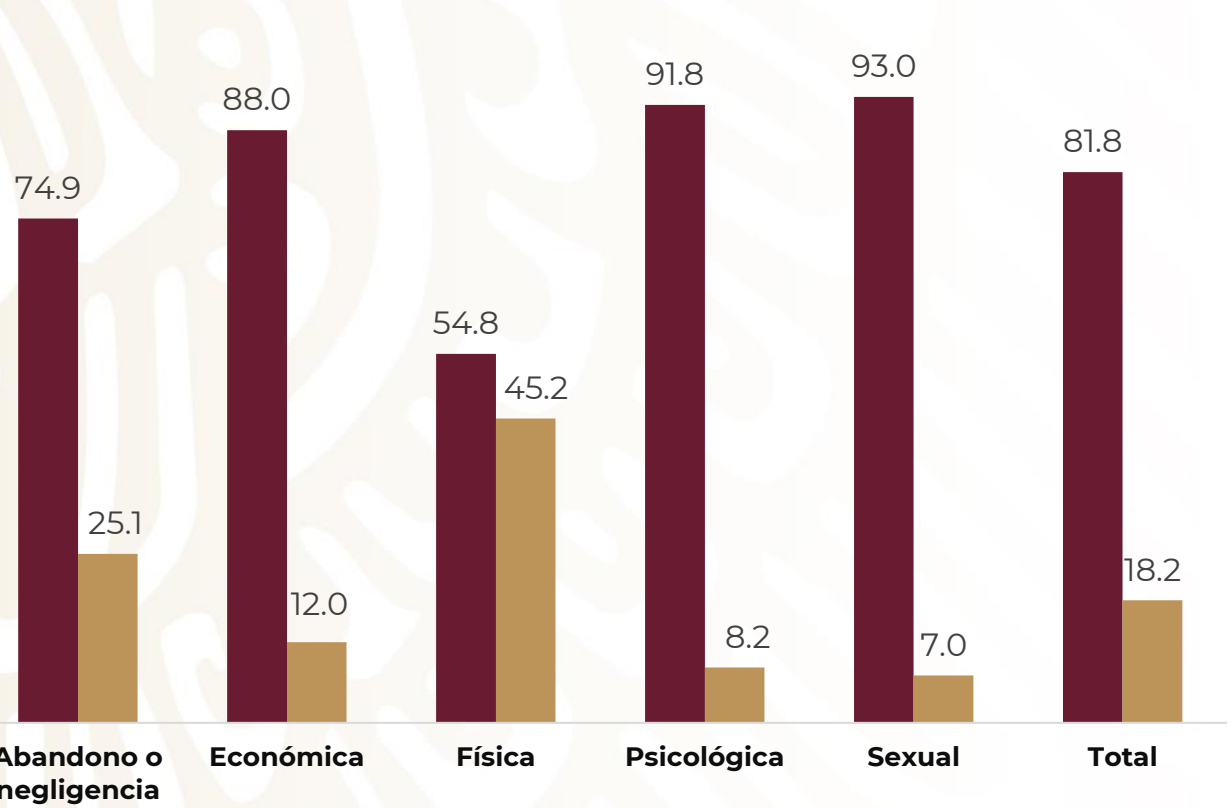
Personas atendidas por lesiones en las unidades médicas según tipo de violencia.
Enero - mayo 2022



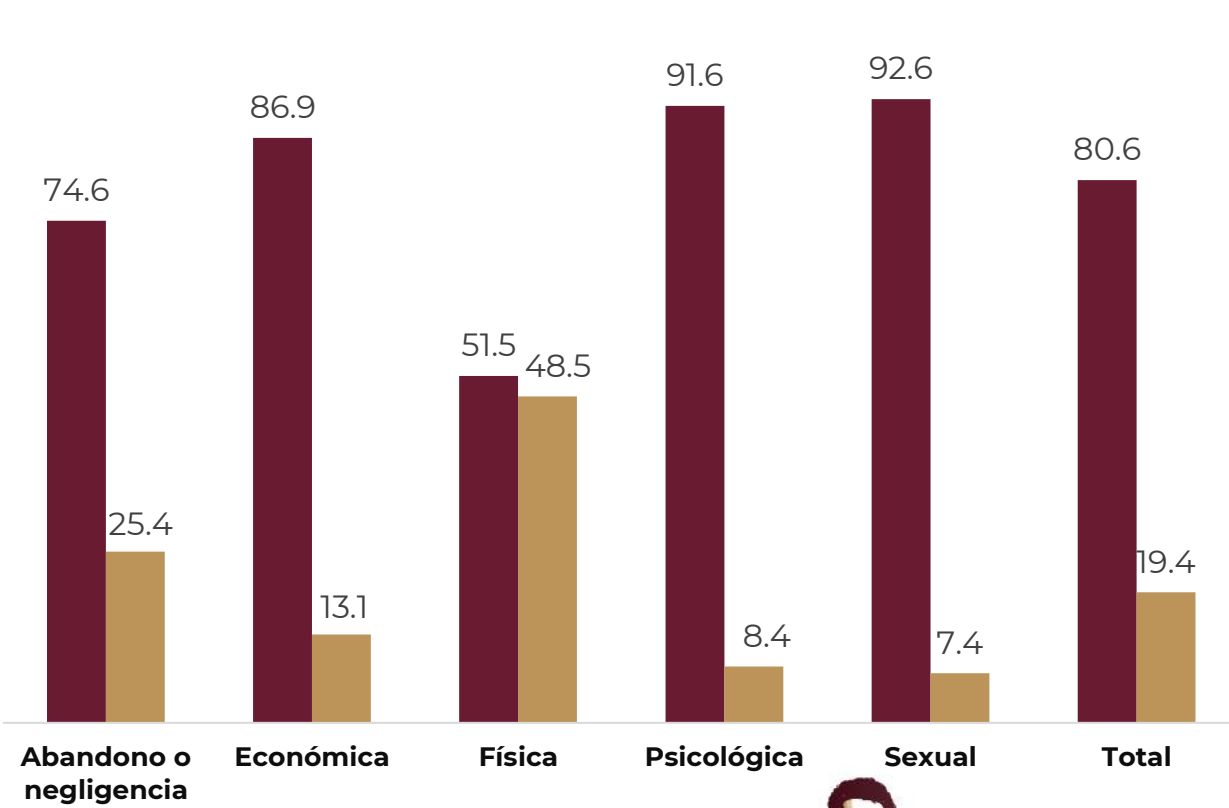
Fuente: Secretaría de Salud. Subsistema de lesiones. Preliminar con corte a 31 de mayo de 2022
http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html

Las mujeres, niñas y adolescentes son más violentadas que los hombres. En 2021 el 93.0% de los casos de violencia sexual en personas menores de 18 años fue en contra de mujeres, mientras que a mayo de 2022 representan el 92.6%.

Porcentaje que representan los casos por tipo de violencia según sexo (Menores de 18 años), 2021



Porcentaje que representan los casos por tipo de violencia según sexo (Menores de 18 años), Enero - mayo 2022



Nota. En 2021 no se graficó un caso de violencia sexual donde la víctima es una persona intersexual.

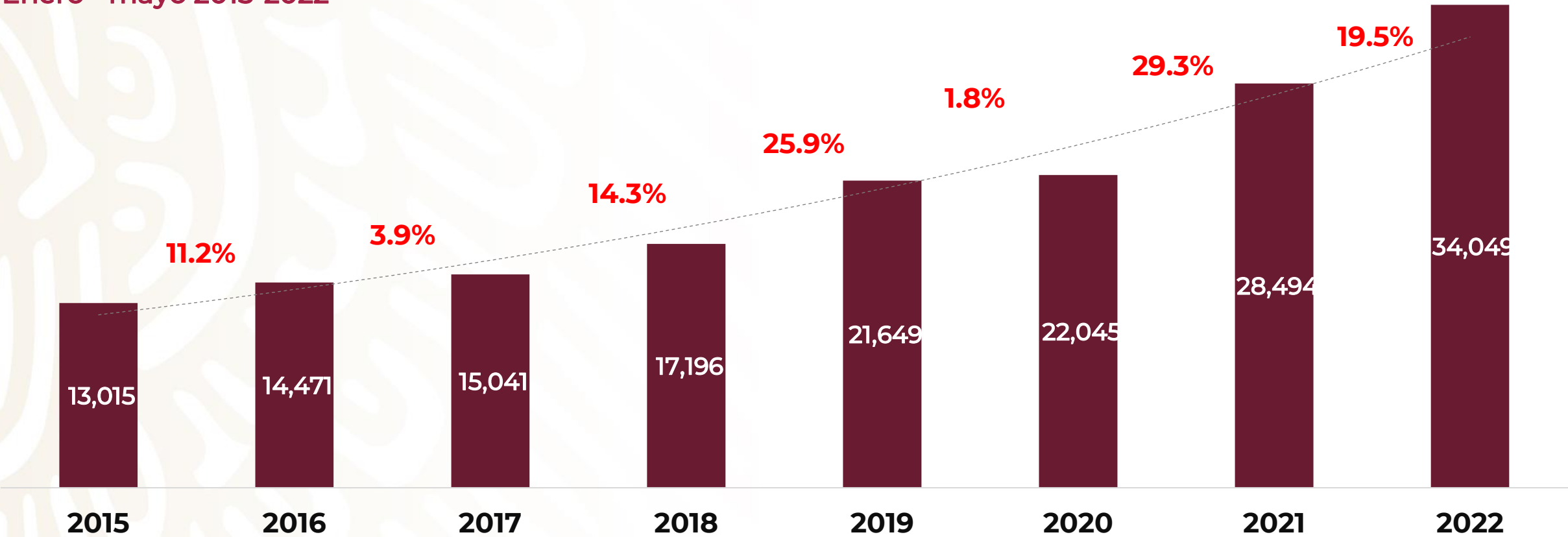




Delitos sexuales

El periodo enero-mayo de 2022 es el que registró mayor número de carpetas de investigación iniciadas (34,049) por algún delito sexual, esto es un incremento en relación con los años previos (19.5% en relación con 2021). Este aumento podría deberse a un mayor reconocimiento y denuncia de los delitos sexuales que afectan en mayor medida a las mujeres.

Carpetas de investigación abiertas por presuntos delitos sexuales
Enero - mayo 2015-2022



NOTA:
El SESNSP no cuenta con información desagregada por sexo de las víctimas de los delitos sexuales.
Incluye: acoso sexual, abuso sexual, hostigamiento sexual, incesto, violación equiparada, violación simple y otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual.
Según el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2020, levantado por el INEGI, el 78.4% de las víctimas de delitos sexuales son mujeres, 12.1% hombres y en 9.6% no se especificó el sexo.

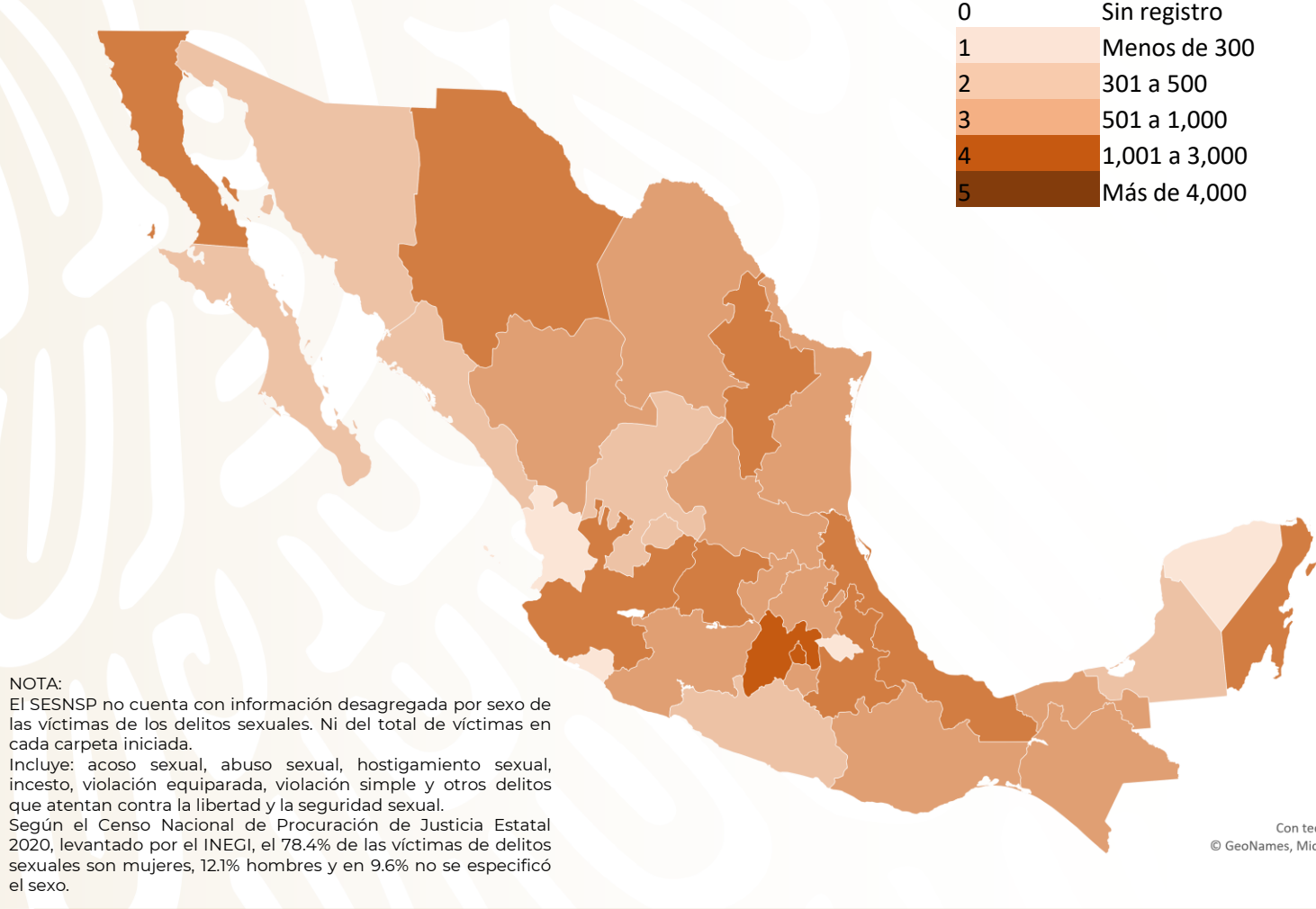
Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las 32 entidades federativas.



De enero a mayo de 2022 se iniciaron **34,049** carpetas de investigación por algún presunto delito sexual, en el estado de México se concentraron 5,308 mientras que en la Ciudad de México 4,457, en Jalisco 2,342 y en Nuevo León 2,181, en Chihuahua 1,794, en Veracruz 1,463 y en Puebla 1,373, es decir, el 55.6% del total.

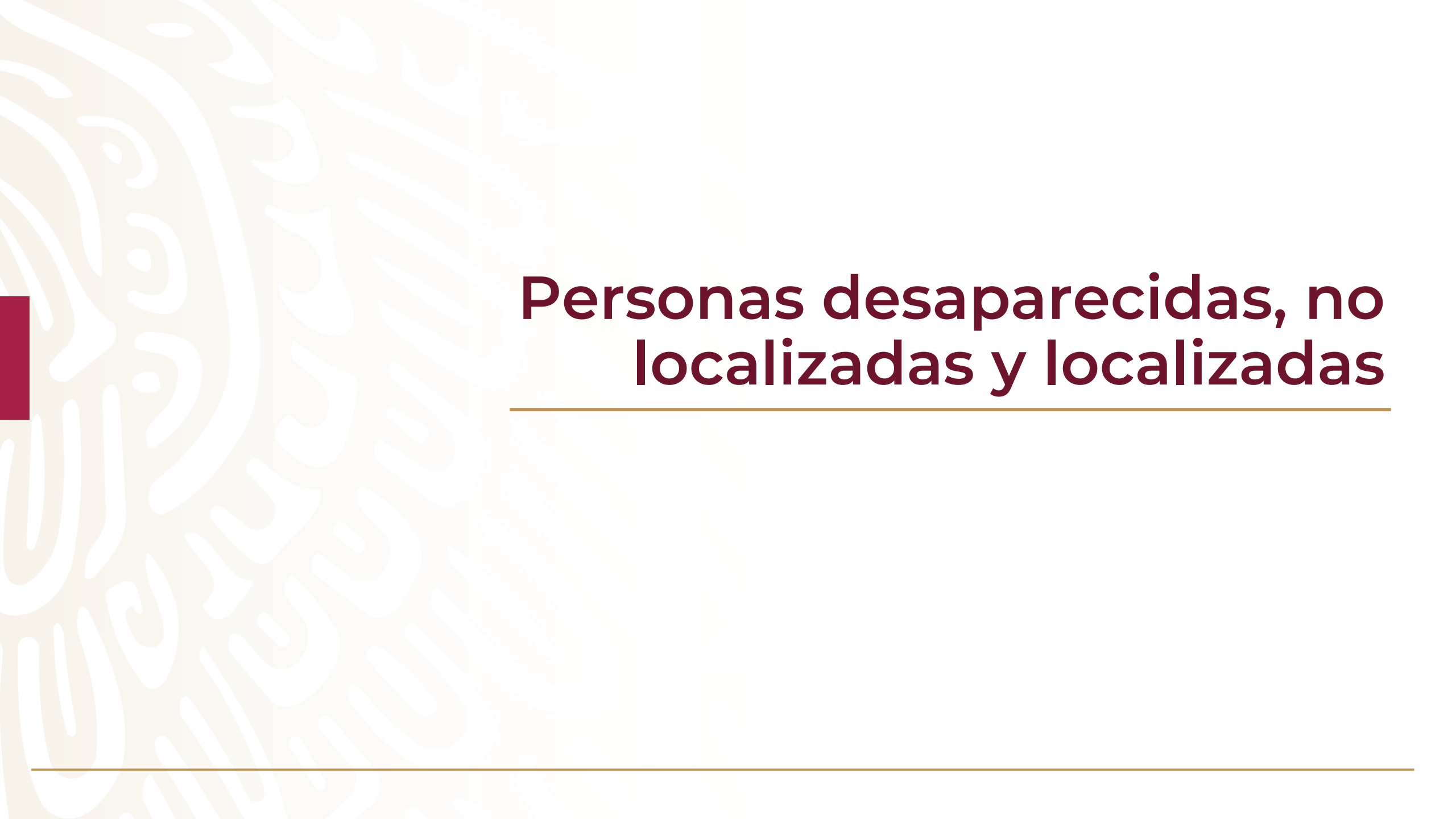
Ciudad Juárez, Chihuahua, es el municipio con el mayor número de carpetas de investigación abiertas (284).

Carpetas de investigación abiertas por presuntos delitos sexuales Enero – mayo 2022



Municipios/Alcaldías	Entidad	Carpetas
Juárez	Chihuahua	805
Iztapalapa	Ciudad de México	714
Tijuana	Baja California	675
Cuauhtémoc	Ciudad de México	669
Ecatepec de Morelos	México	635
Querétaro	Querétaro	588
Guadalajara	Jalisco	553
Benito Juárez	Quintana Roo	545
Puebla	Puebla	521
Chihuahua	Chihuahua	521
Gustavo A. Madero	Ciudad de México	514
Zapopan	Jalisco	455
Monterrey	Nuevo León	440
Toluca	México	398
Durango	Durango	388
Álvaro Obregón	Ciudad de México	388
Mexicali	Baja California	344
Naucalpan de Juárez	México	329
Aguascalientes	Aguascalientes	326
Morelia	Michoacán	317
San Luis Potosí	San Luis Potosí	307
León	Guanajuato	305
Nezahualcóyotl	México	302

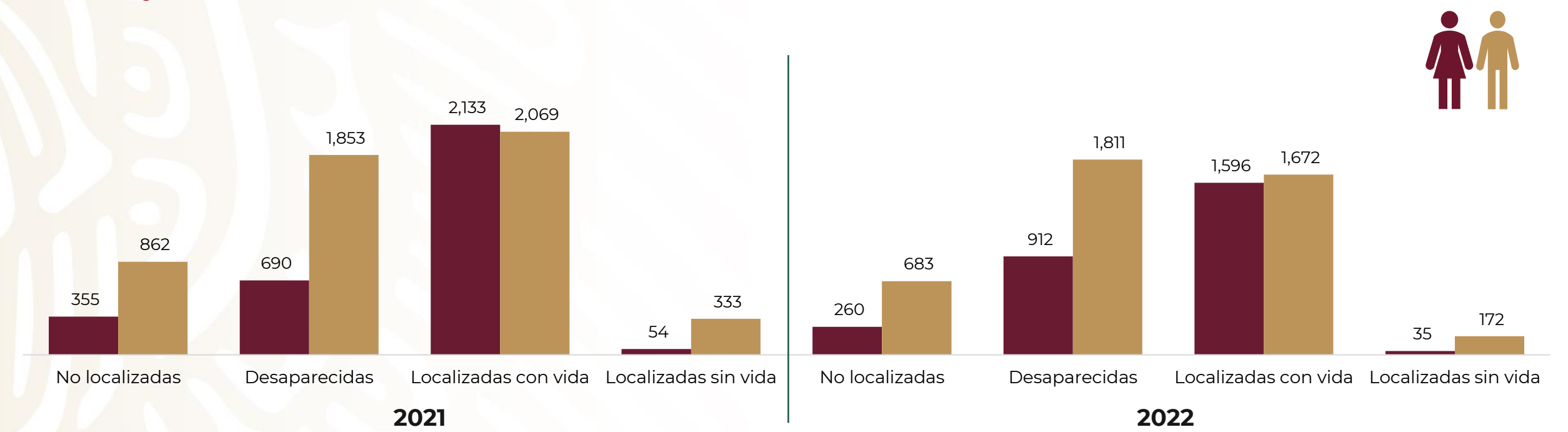
Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las 32 entidades federativas. En la tabla se presentan los primeros 23 municipios por número de carpetas de investigación iniciadas y en orden alfabético.



Personas desaparecidas, no localizadas y localizadas

En el periodo enero-mayo de 2022 se reportaron 7,141 personas como desaparecidas, no localizadas y localizadas, esto representa un descenso de 14.5% en comparación con las 8,353 personas reportadas en el mismo periodo de 2021. En ambos periodos, las mujeres son alrededor del 39% de los casos reportados.

Personas desaparecidas, no localizadas y localizadas
Enero - mayo 2021-2022



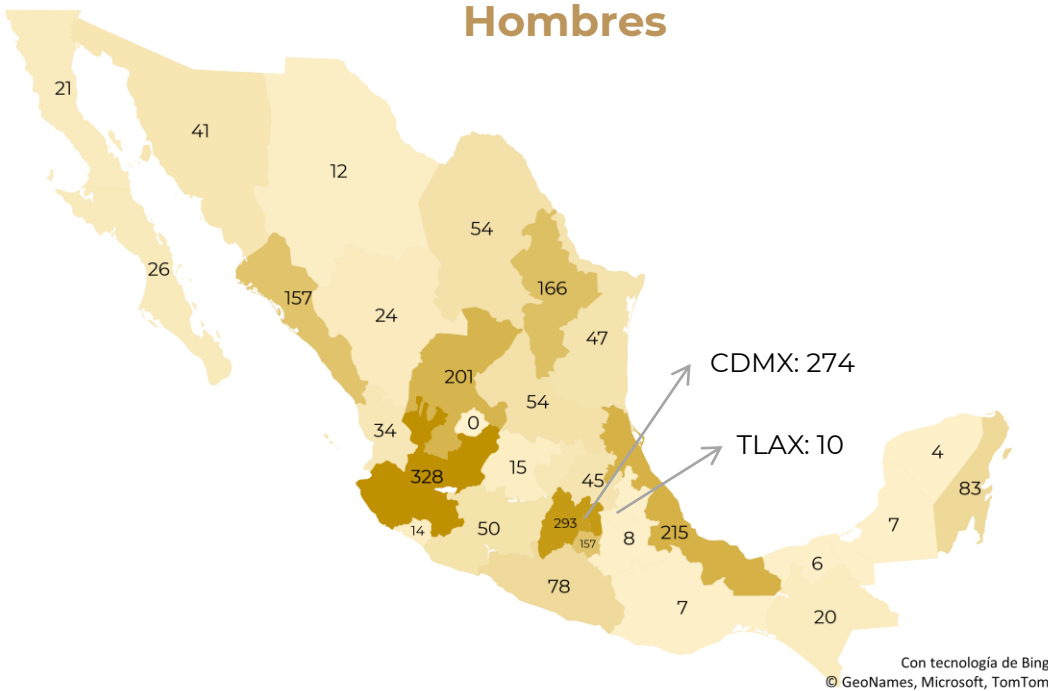
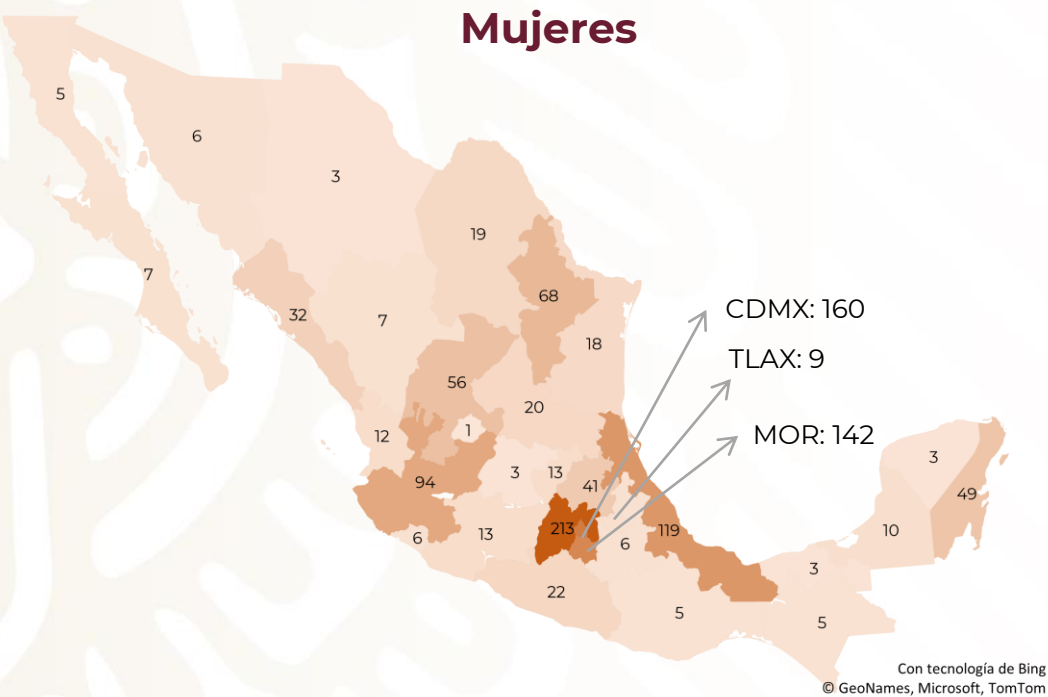
Persona Desaparecida: a la persona cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que **su ausencia se relaciona con la comisión de un delito.**

Persona No Localizada: a la persona cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, **su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito.**

En 2021 no se especificó el sexo en una persona no localizada, una persona desaparecida y dos personas localizadas con vida.
En 2022 no se especificó el sexo en dos casos de personas localizadas, una con vida y una sin vida.

En el periodo enero-mayo de 2022 se reportaron 1,173 mujeres como desaparecidas y no localizadas. En México, Ciudad de México, Morelos y Veracruz se concentró el 54.0% del total de mujeres, así como el 37.7% de los 2,490 hombres.

Personas desaparecidas y no localizadas
Enero - mayo 2022



Persona Desaparecida: a la persona cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que **su ausencia se relaciona con la comisión de un delito.**

Persona No Localizada: a la persona cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, **su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito.**

No se especificó el sexo en dos casos de personas localizadas, una con vida y una sin vida. Así como cuatro casos de hombres y tres de mujeres en que no se especificó la entidad.

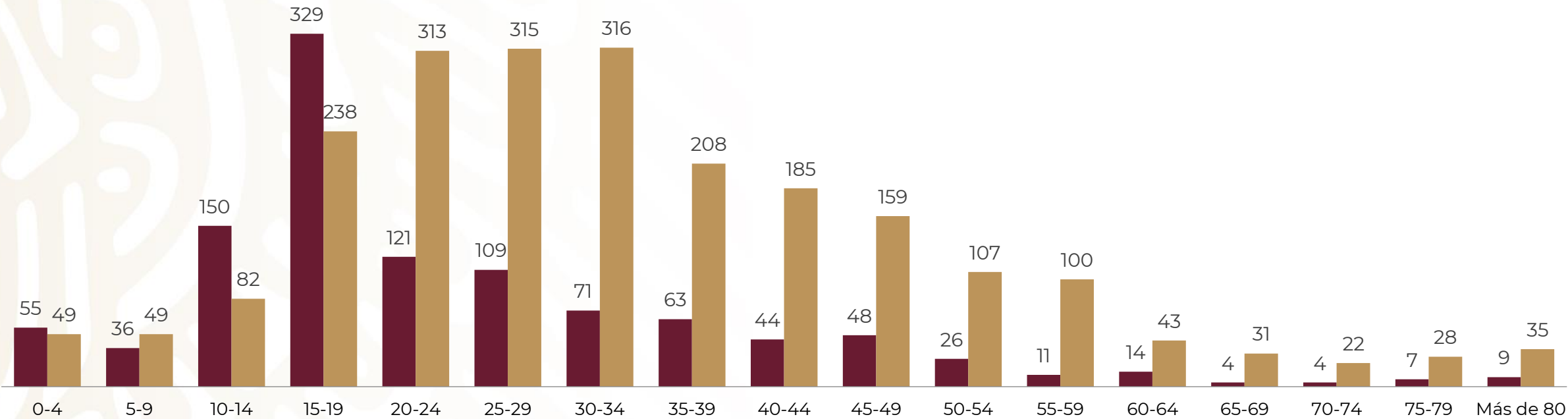
Fuente: Secretaría de Gobernación con información del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, recabada e integrada al mismo por las autoridades de la Federación y de las Entidades Federativas.
Consultada en: <https://versionpublicarncpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>, el 24 de junio de 2022



En el periodo enero-mayo de 2022, la mitad de las mujeres desaparecidas y no localizadas tenía entre 10 y 24 años de edad, destaca el grupo de 15 a 19 años con 28%.

Los hombres en el mismo grupo de edad representan el 25.4% de los desaparecidos y no localizados.

Personas desaparecidas y no localizadas
Enero - mayo 2022



Persona Desaparecida: a la persona cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que **su ausencia se relaciona con la comisión de un delito.**

Persona No Localizada: a la persona cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, **su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito.**

No se especificó la edad de 210 hombres y 72 mujeres.

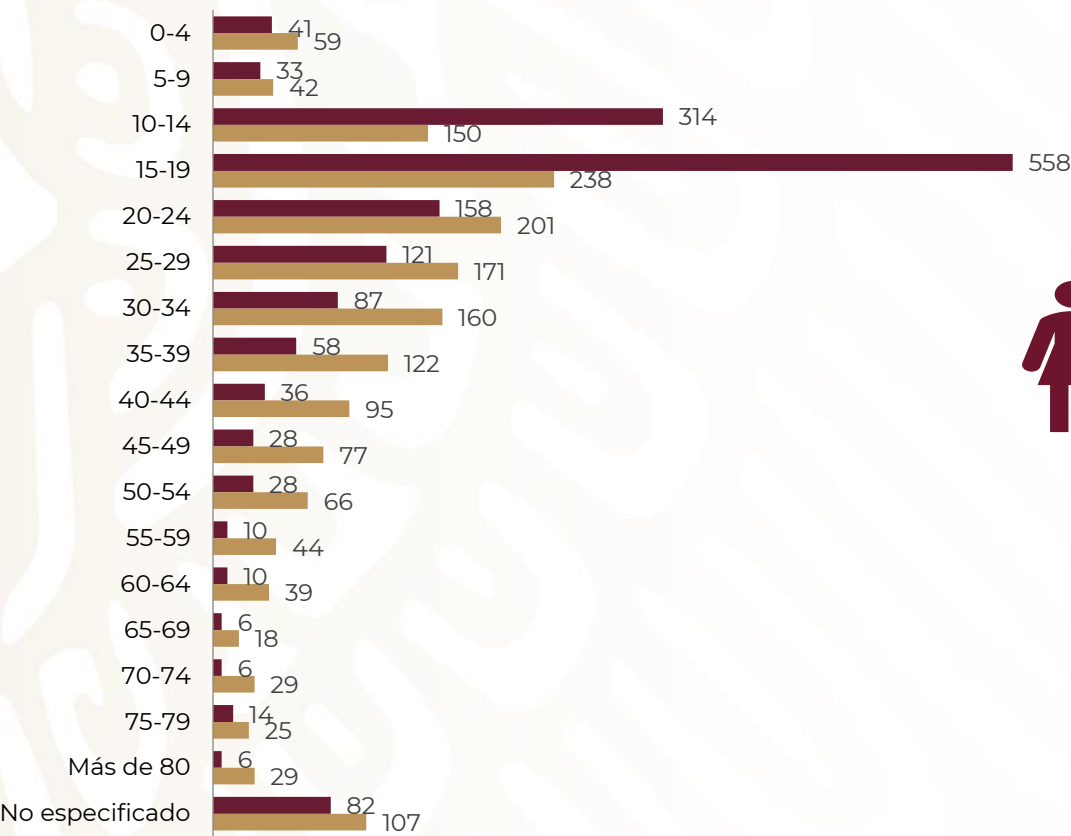
Fuente: Secretaría de Gobernación con información del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, recabada e integrada al mismo por las autoridades de la Federación y de las Entidades Federativas.
Consultada en: <https://versionpublicar.npdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>, el 24 de junio de 2022



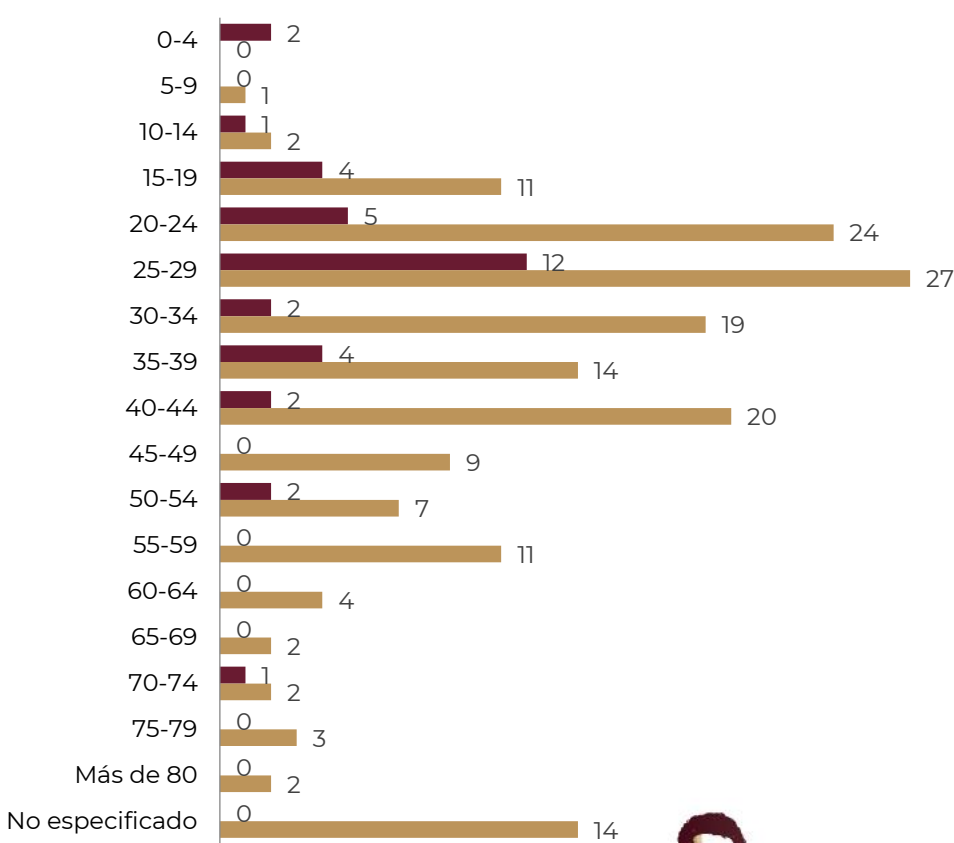
En el periodo enero-mayo de 2022 se encontró con vida a 3,269 personas, 49% de mujeres y 51% de hombres. Entre las mujeres destacó el grupo de 15 a 19 años con 558 localizadas (35.0%).

En el mismo periodo se localizó a 208 personas sin vida, de las que 83.0% son hombres.

Personas localizadas con vida
Enero - mayo 2022

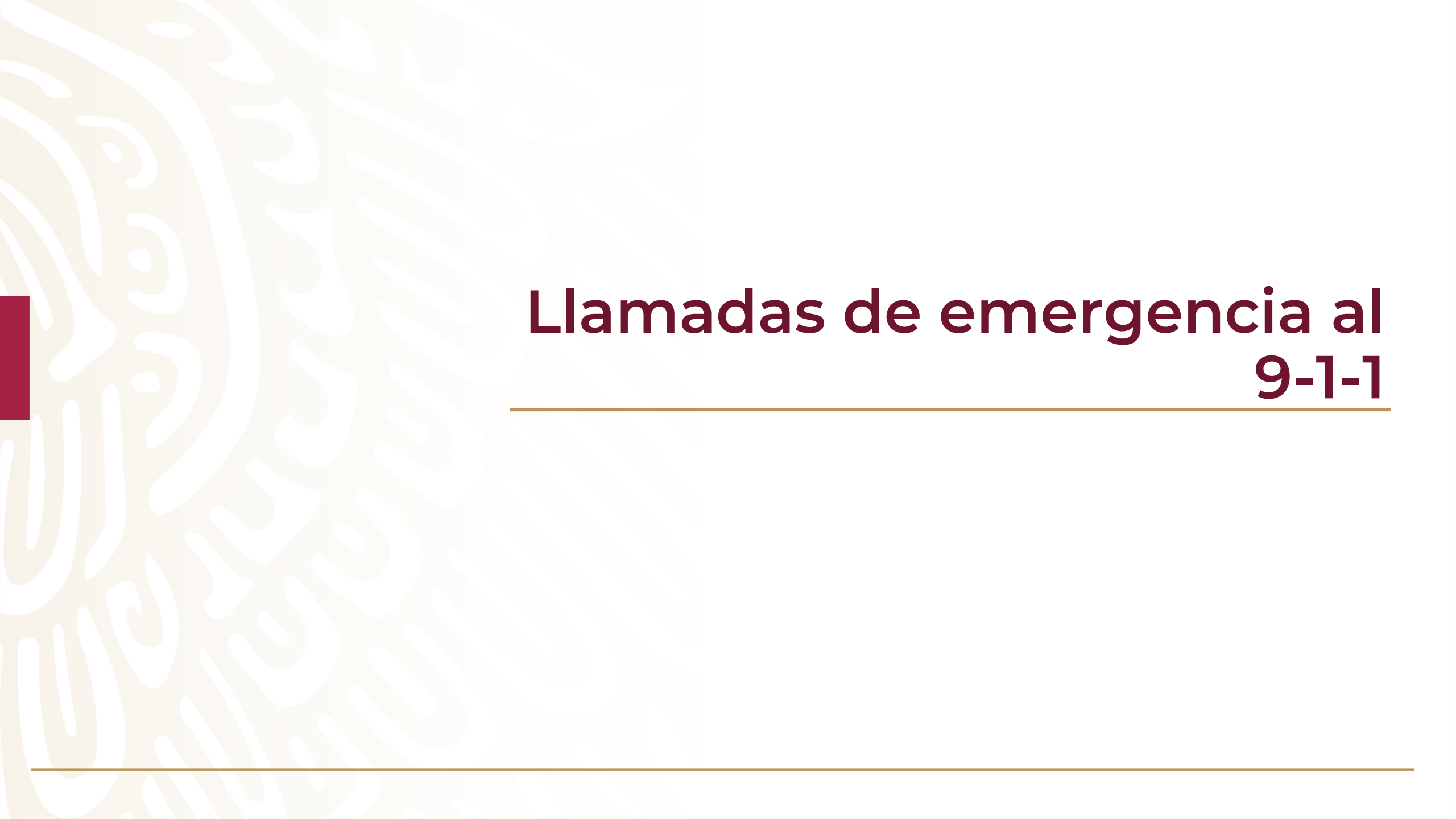


Personas localizadas sin vida
Enero - mayo 2022



No se especificó el sexo de un caso entre las personas localizadas con vida y uno más entre las que fueron localizadas sin vida.

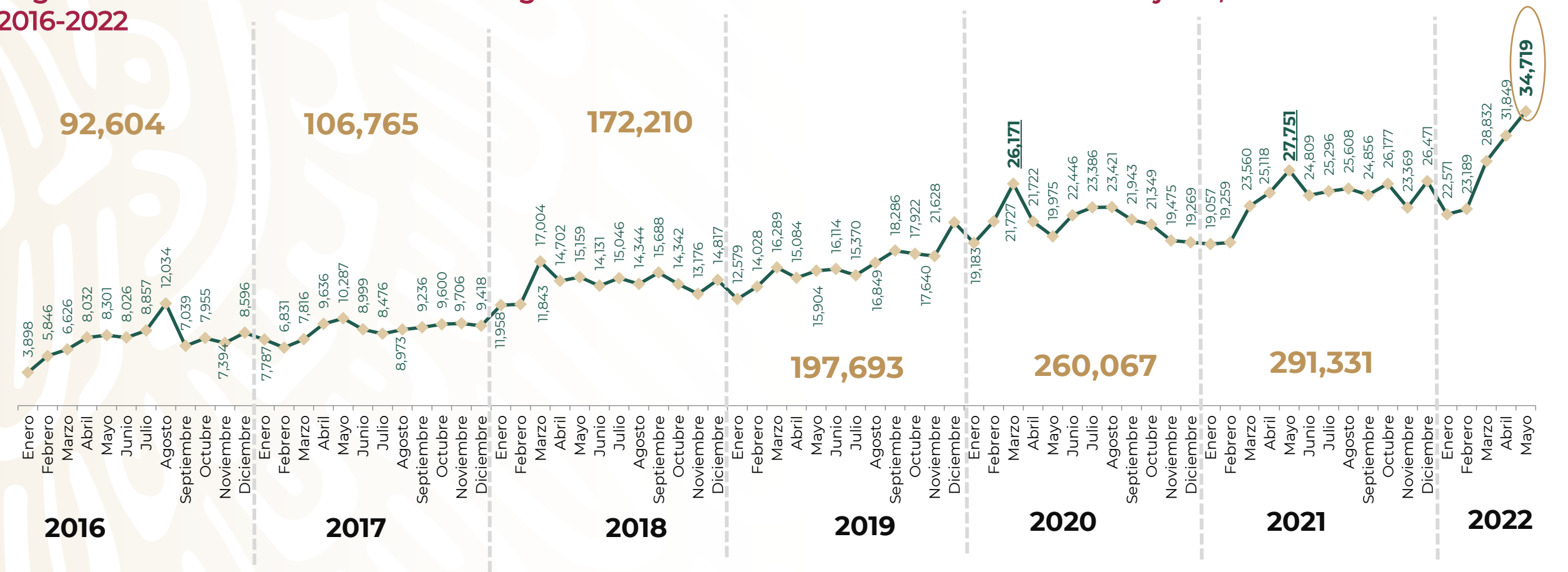




Llamadas de emergencia al 9-1-1

Las llamadas de emergencias al 9-1-1 han significado un punto primordial para atender las situaciones de violencia contra las mujeres. El número de llamadas recibidas por presuntos incidentes de violencia contra las mujeres muestra una tendencia a la alza. Al inicio de la emergencia sanitaria, en marzo de 2020, se registró un pico de 26,171 llamadas, quizá como resultado de la mayor difusión de los servicios del Estado mexicano para garantizar la integridad y seguridad de las mujeres. Sin embargo, es durante el mes de mayo de 2022 en que se tiene el mayor registro de llamadas de emergencia (34,719), esto es, un incremento de 9.0% respecto al mes anterior y de 27.7% en relación con mayo de 2021.

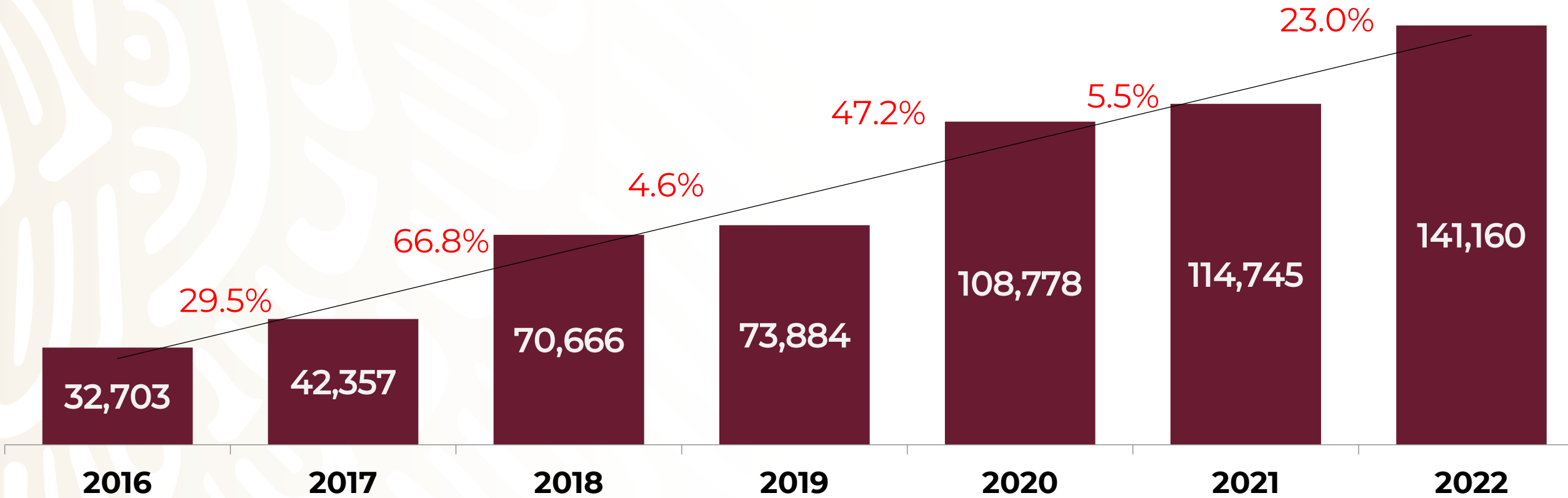
Registro mensual de llamadas de emergencia relacionadas con violencia contra las mujeres, 2016-2022



Se refiere al incidente “Violencia contra la mujer” incluido en el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia, y definido como: “Todo acto violento que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.”

Al comparar el **periodo enero-mayo** desde 2016 se observa un incremento en el número de llamadas de emergencia por presuntos incidentes de violencia contra las mujeres. En 2022 se registró el mayor número de llamadas de emergencia, se incrementó en 23.0% en comparación con 2021.

**Registro de llamadas de emergencia relacionadas con violencia contra las mujeres,
Enero – mayo 2016-2022**



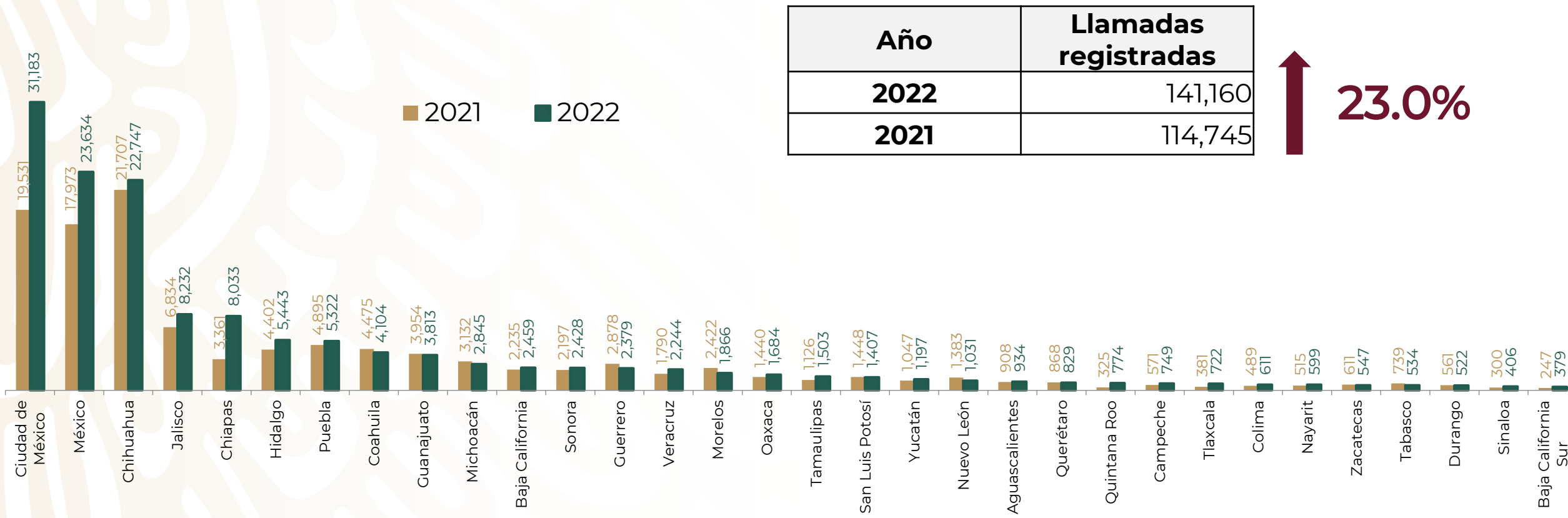
Se refiere al incidente “Violencia contra la mujer” incluido en el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia, y definido como: “Todo acto violento que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.”

Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las 32 entidades federativas.

En el periodo enero-mayo de 2022 en 21 entidades se presentó un incremento en el número de llamadas al 9-1-1 por presuntos incidentes de violencia contra las mujeres, respecto al mismo periodo de 2021. A nivel nacional aumentó en **23.0%**. A nivel estatal destaca el incremento porcentual en Chiapas (139.0%), Quintana Roo (138.2%), en Chiapas (89.5%), Tlaxcala (120.6%) y la Ciudad de México (71.1%). En términos absolutos, la Ciudad de México, el estado de México y Chihuahua en 2021 concentraron el 51.6% y en 2022 alcanzan el 55.0% del total de llamadas de auxilio.

Registro de llamadas de emergencia relacionadas con presuntos incidentes de violencia contra las mujeres por entidad federativa

Enero - mayo 2021-2022

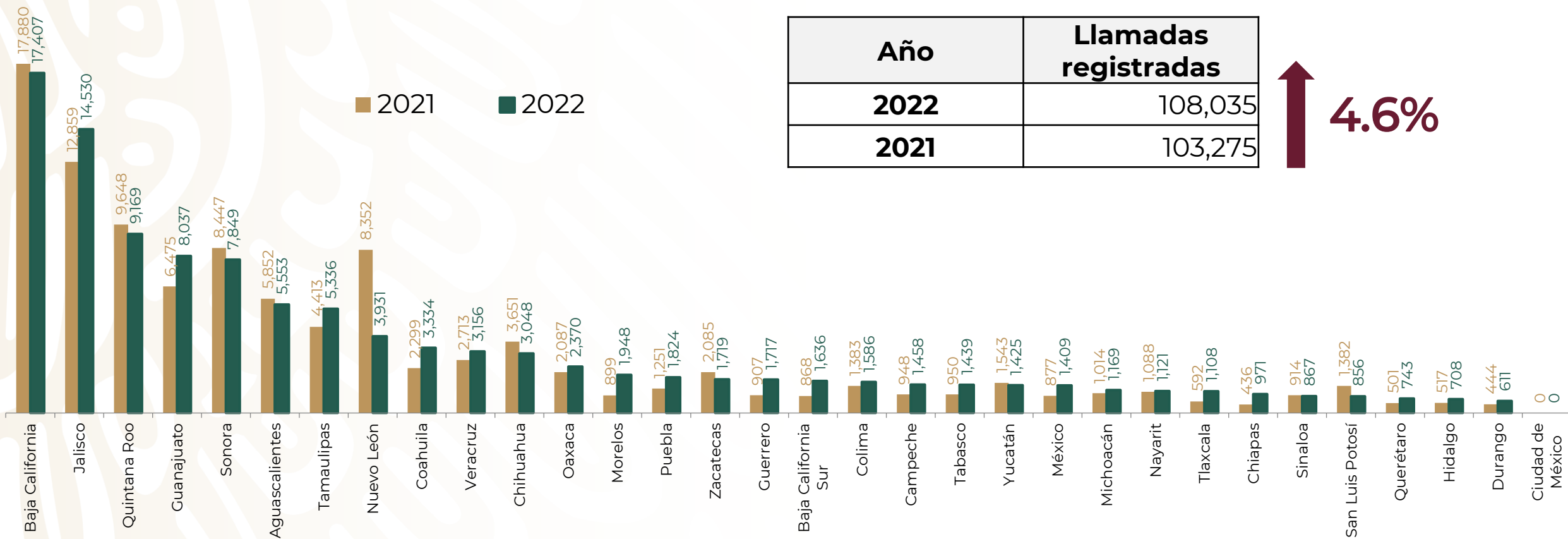


Se refiere al incidente "Violencia contra la mujer" incluido en el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia, y definido como: "Todo acto violento que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada."

En el periodo enero-mayo de 2022, a nivel nacional, el total de llamadas de emergencia al 9-1-1 por presuntos incidentes de violencia de pareja se incrementó en 4.6%, en comparación con 2021. En 21 entidades federativas aumentó el número de llamadas, destaca el incremento porcentual en Chiapas (122.7%) y Morelos (116.7%). En ambos periodos, Baja California, Jalisco y Quintana Roo concentraron alrededor de cuatro de cada diez llamadas.

Registro de llamadas de emergencia relacionadas con presuntos incidentes de violencia de pareja por entidad federativa

Enero – mayo 2021-2022

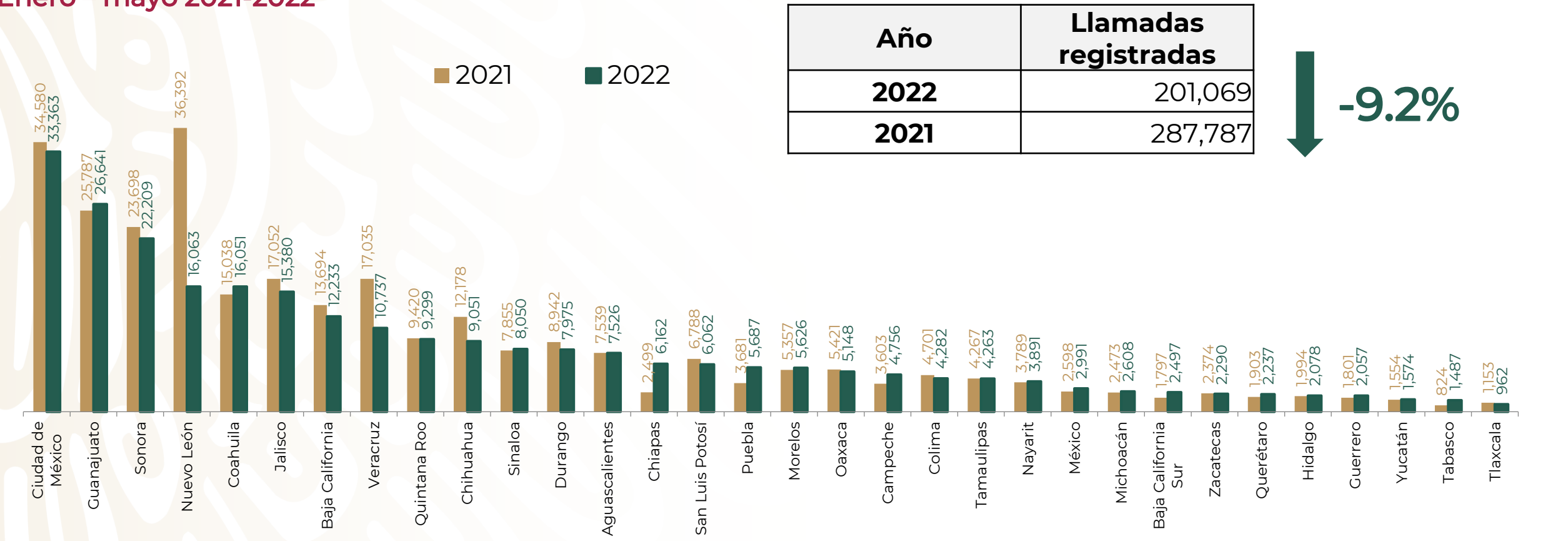


Se refiere al incidente “Violencia de pareja” incluido en el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia, y definido como: “Agresión infligida por la pareja que incluye maltrato físico, sexual o emocional y comportamientos controladores por un compañero íntimo”. No se desagrega sólo para mujeres.

Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las 32 entidades federativas.
**A partir de abril de 2019, la Ciudad de México reporta el incidente de “violencia de pareja” dentro del incidente de “violencia familiar”.

En el periodo enero-mayo de 2022, a nivel nacional, las llamadas de emergencia al 9-1-1 por presuntos incidentes de violencia familiar se redujeron en 9.2%, en comparación con 2021. En 16 entidades se presentó el comportamiento a la baja, destacan los decrementos porcentuales en Nuevo León (-55.9%) y Veracruz (-37.0%). En contraste, incrementó significativamente en Chiapas (146.6%) y Tabasco (80.5%)

Registro de llamadas de emergencia relacionadas con presuntos incidentes de violencia familiar por entidad federativa
Enero – mayo 2021-2022



Se refiere al incidente "Violencia familiar" incluido en el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia, y definido como: "Hecho o acción que incorpora todas aquellas figuras típicas en las que, para su configuración, el victimario realiza en forma reiterada y continua actos de violencia física, verbal, moral o psicológica en contra de algún miembro de su familia". No se desagrega sólo para mujeres.

Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las 32 entidades federativas.
**A partir de abril de 2019, la Ciudad de México reporta el incidente de "violencia de pareja" dentro del incidente de "violencia familiar".



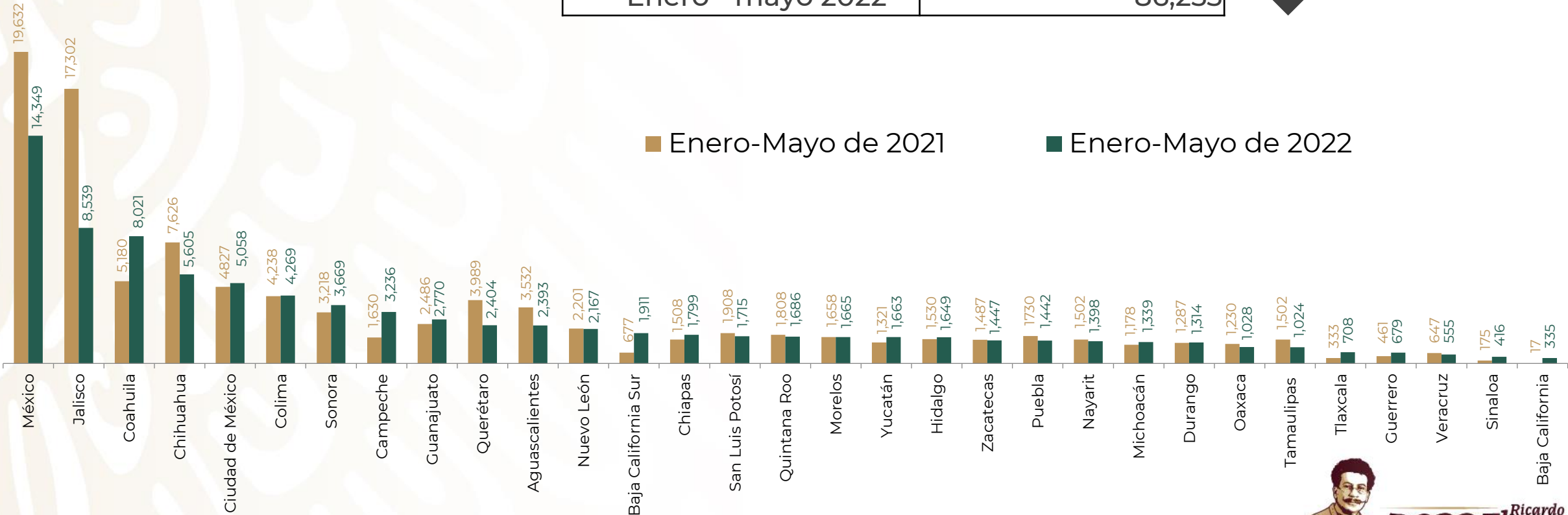
Servicios de atención a la violencia

Entre 2021 y 2022 disminuyo en 11.8% el número de mujeres que recibieron atención en los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM). Jalisco y el estado de México concentran el 26.5% del total de mujeres atendidas en el país en 2022.

Usuaris en los Centros de Justicia para las Mujeres por entidad federativa
Enero - mayo 2021-2022

Año	Mujeres atendidas
Enero - mayo 2021	97,820
Enero - mayo 2022	86,253

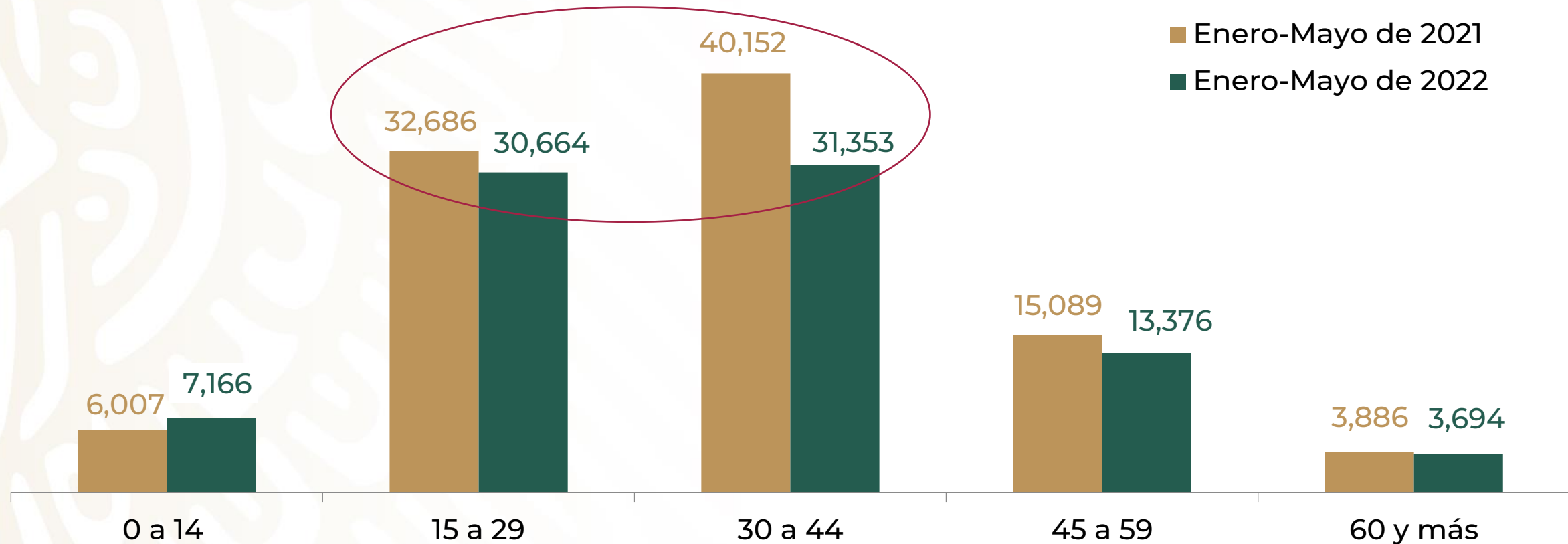
↓ -11.8%



Fuente: CONAVIM. Fecha de corte: 20 de junio de 2022.
Nota: Datos preliminares.

Las mujeres que han usado los servicios de los CJM se concentran entre los 15 y 44 años de edad, es decir, en las edades productivas y reproductivas del ciclo de vida. En estas edades se ubica 74.5% de las mujeres atendidas en 2021 y el 71.9% de las atendidas en 2022.

Mujeres atendidas en los CJM por grupos de edad Enero - mayo 2021-2022



De enero a mayo de 2022 se incrementó el número de servicios que se brindan en los CJM; con excepción del servicio de canalización a refugios que se redujo en 70.5%.

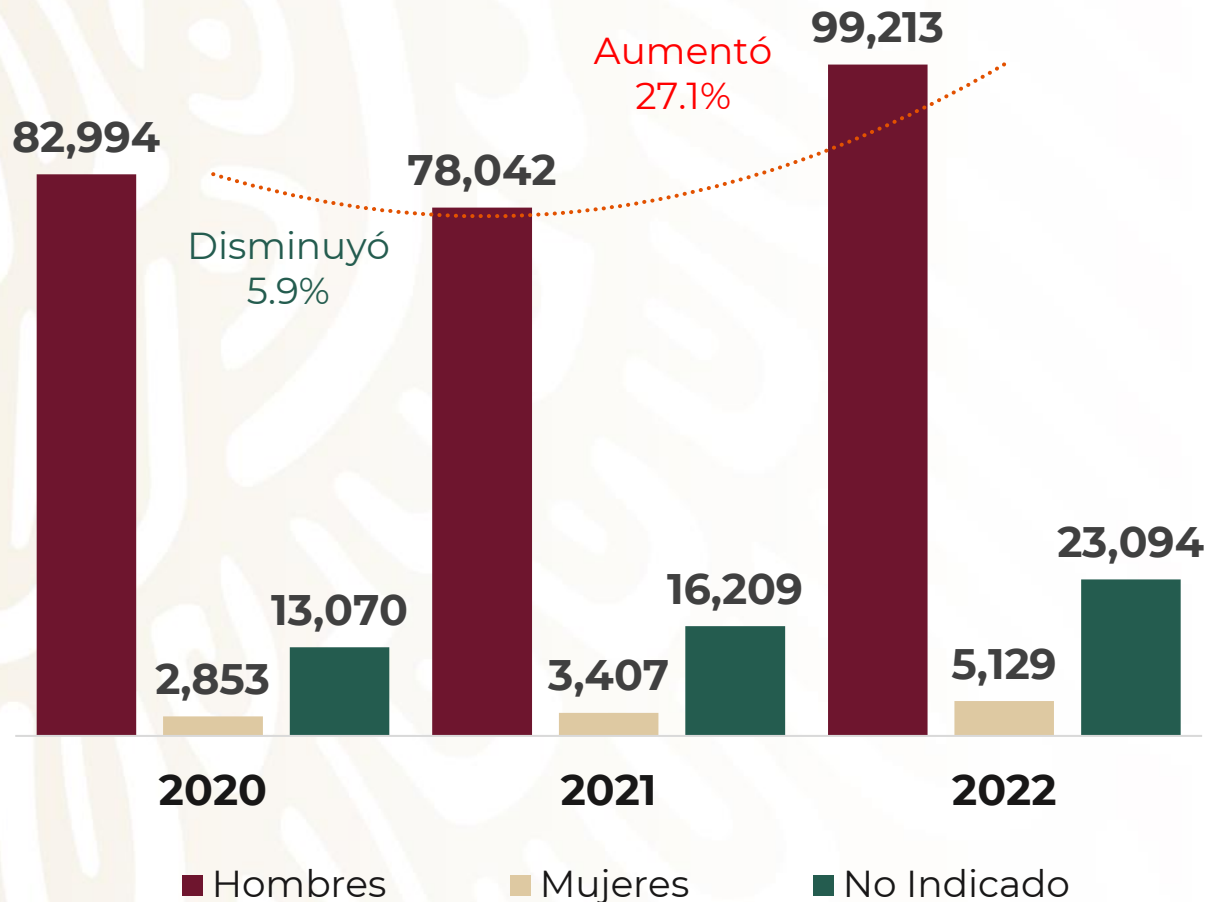
Tipo de atención que se brinda en los CJM
Enero – mayo 2021-2022

Tipo de atención	Enero-Mayo de 2021	Enero-Mayo de 2022	Diferencia porcentual
Psicológica	47,223	57,724	22.2
Médica	16,041	18,449	15.0
Jurídica	62,572	73,127	16.9
Servicio Social	50,850	66,094	30.0
Empoderamiento	9,317	12,298	32.0
Apoyo a víctimas indirectas	4,528	5,488	21.2
Canalización a refugio o casa de acogida	2,730	805	-70.5



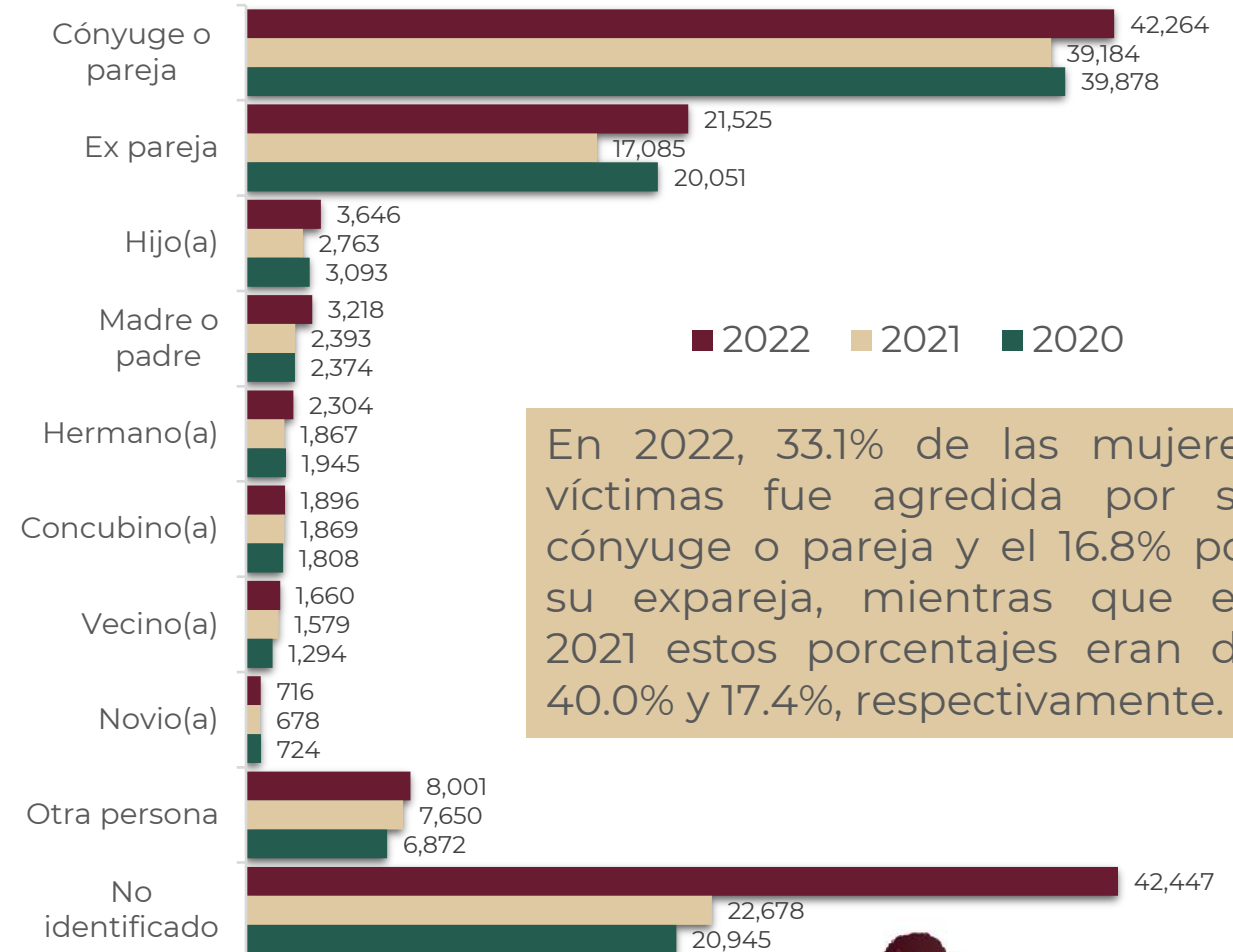
Si comparamos la incidencia de personas agresoras en los tres años (enero-mayo) se observa que **80.2% de las víctimas** refieren ser agredidas por un hombre, y el tipo de relación que las vincula a la persona agresora es principalmente el cónyuge o pareja y expareja.

Distribución de Personas Agresoras Enero – mayo 2020-2022



Fuente: Banco de Datos BANAVIM corte a mayo de 2022

Tipo de vínculo con la víctima



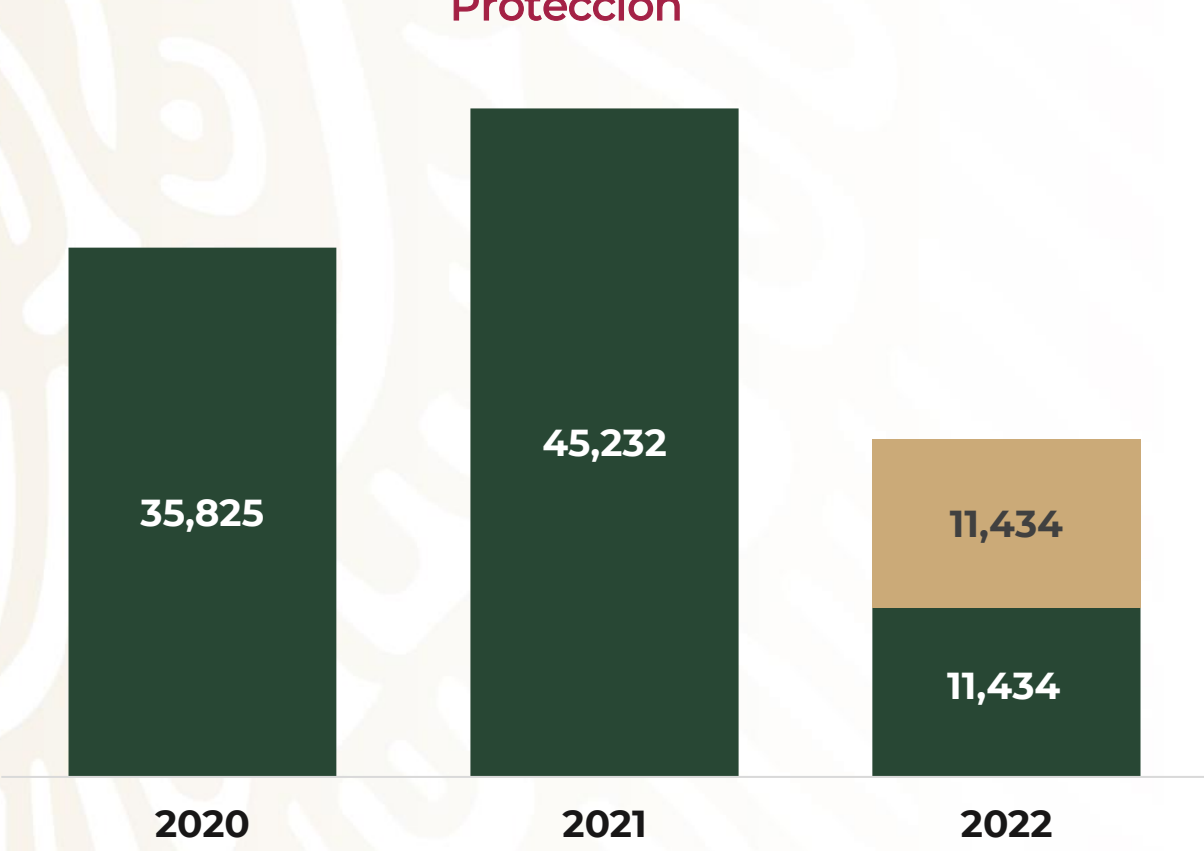
En 2022, 33.1% de las mujeres víctimas fue agredida por su cónyuge o pareja y el 16.8% por su expareja, mientras que en 2021 estos porcentajes eran de 40.0% y 17.4%, respectivamente.

Otra persona incluye: Tío(a), Padrastro o madrastra, Primo(a), Sobrino(a), Jefe(a) o patrón(a), Compañero(a), Suegro(a), Nieto(a), Abuelo(a), Profesor(a), Servidor público y Otro



Once entidades federativas concentran el 84.2% de las órdenes de protección emitidas y reportadas a BANAVIM en el 2022; 93.3% en 2021 y 95.4% en 2020. Si se consideran las diferencias de los períodos reportados hay un decremento de 43.4% de 2021 a 2022.

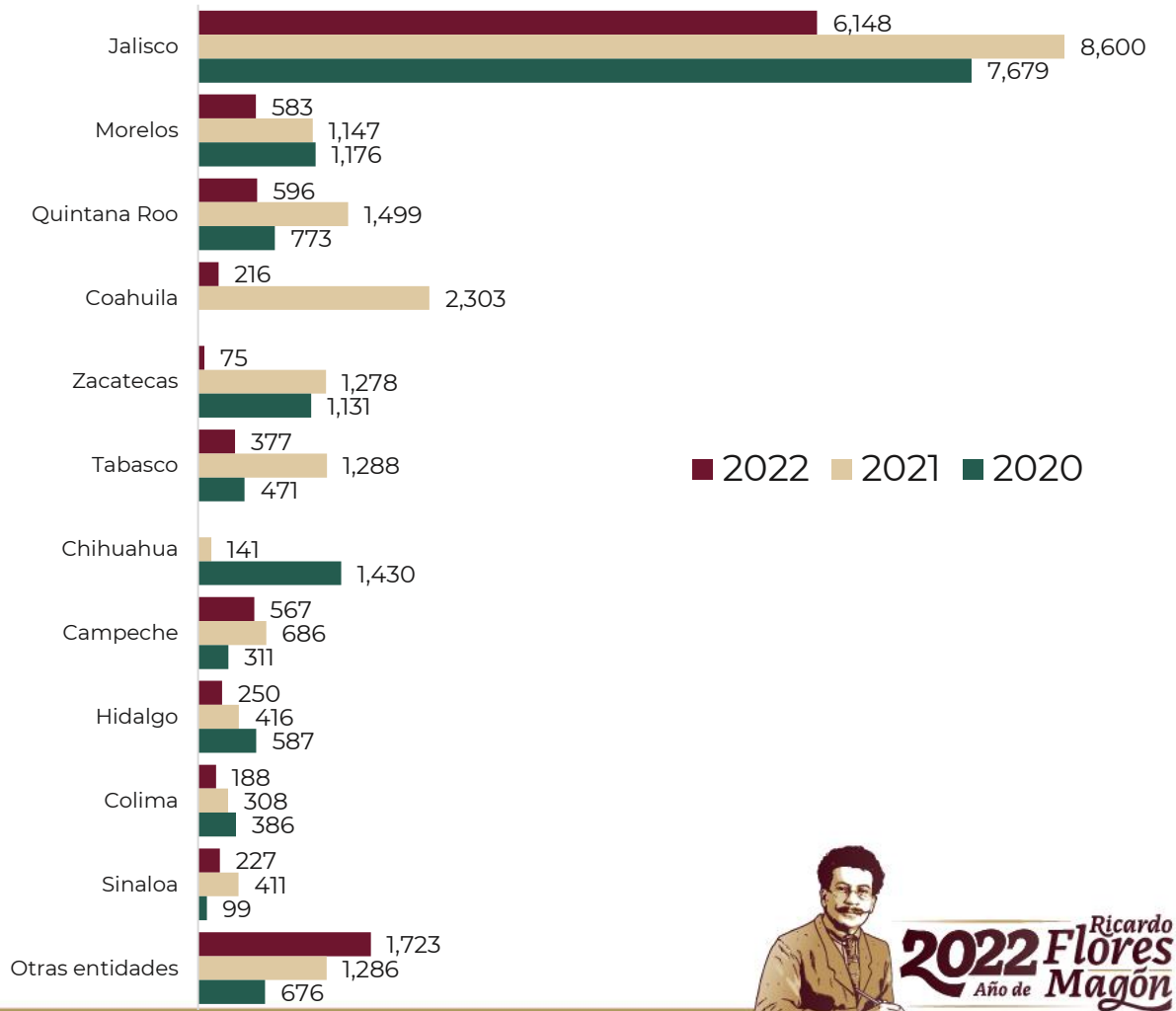
Crecimiento del Registro Anual de Órdenes de Protección



**** Nota:** Se calcula una proyección anual acumulada de **22,868** para el 2022.

Fuente: Banco de Datos BANAVIM corte a mayo de 2022

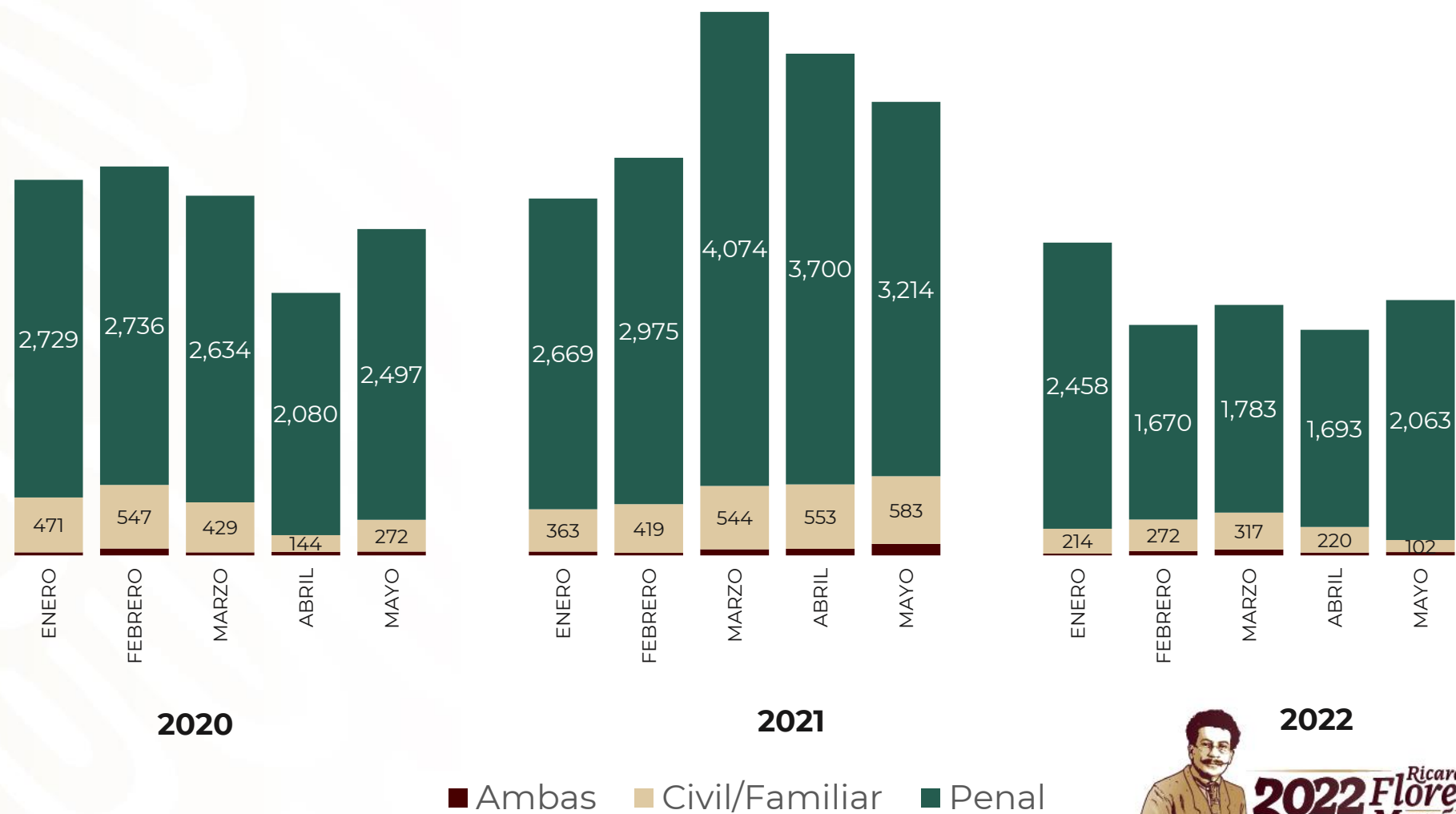
Órdenes de Protección por fecha de inicio y entidad federativa de residencia de la víctima



La incidencia de órdenes de protección de tipo penal en el 2022 disminuyó en 41.8% respecto a 2021, y 23.7% en comparación con 2020, de acuerdo con el registro sobre las emisiones de medidas de protección que dictaron los órganos jurisdiccionales en favor de las mujeres víctimas de violencia en el ámbito familiar.

10,593 órdenes de protección **emitidas durante 2022**, en comparación con **19,363** en **2021** y **14,720** en **2020**.

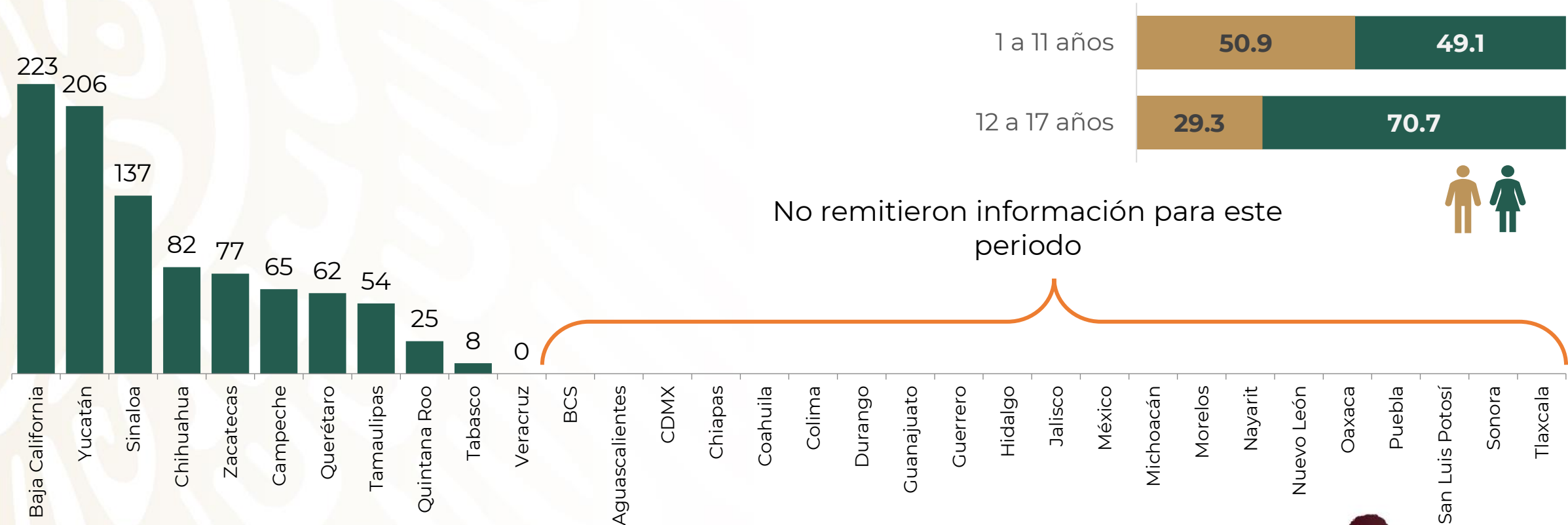
Los estados con más órdenes de protección emitidas y registradas en BANAVIM son: Coahuila, Jalisco, Morelos y Quintana Roo.



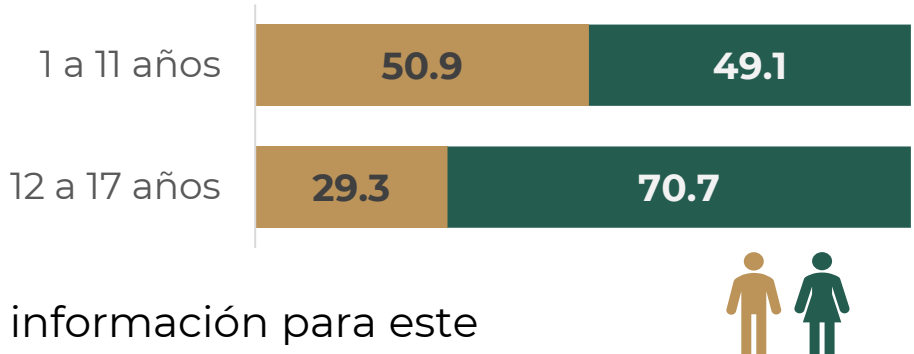
Fuente: Banco de Datos BANAVIM corte a mayo de 2022

El SNDIF registró un total de **939** casos de víctimas de violencia familiar en mayo. Destaca que Baja California, Yucatán y Sinaloa concentran el 60% del total de víctimas. El **49.1%** de las víctimas de hasta 11 años, son niñas. Entre las y los adolescentes de 12 a 17 años, las mujeres acumulan el **70.7%** de los casos.

Número de NNA víctimas de violencia familiar por entidad federativa, 1-31 de mayo de 2022



Distribución porcentual de las presuntas víctimas por grupo de edad y sexo



Fuente: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Procuradurías de Protección de NNA de las Entidades Federativas. Corte al 31 de mayo de 2022

32 Entidades federativas



1,548 Municipios

Con:

1,397 especialistas

- Psicólogas
- Abogadas
- Trabajadoras Sociales

Que brindan:

691,045 servicios:

- Trabajo social
- Psicología
- Jurídico

En:

404 Unidades

- Móviles
- Itinerantes
- Líneas telefónicas
- Centros de Justicia



Personas beneficiadas

3,463,475

Institucionalización



Cursos, talleres,
diplomados,
seminarios,
congresos, foros
de discusión



Funcionariado
público

12,179 mujeres
3,245 hombres

Prevención

Campañas

2,101,394
impactos

Grupos focalizados
Perspectiva de
género

Personas
beneficiadas
730,576 mujeres
301,728 hombres

Orientación y
Atención
Especializada

Orientación

145,653 mujeres

Atención
especializada

141,411 mujeres
15,486 niñas
11,804 niños

AVANCE PAIMEF *

32 Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF)

Revisión de los 32 Informes finales del ejercicio fiscal 2021

32 Constancias de conclusión del 2021

Recepción de los
32 Programas
Anuales 2022



32 Mesas de
análisis de los
Programas
Anuales

Estatus de los Programas Anuales 2022:
32 IMEF en Ajuste Estructural

113 proyectos recibidos (Primera Etapa)

- ☐ **73** Refugios
- ☐ **40** Centros Externos de Atención (CEA)

36 Mesas de análisis para determinar su elegibilidad

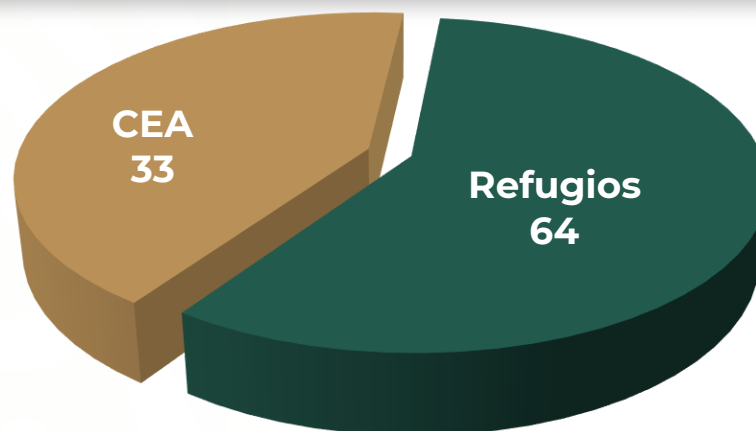
113 proyectos analizados

73 Refugios

40 CEA

Previo a las mesas de análisis, se realizaron las visitas de conocimiento correspondientes a 13 proyectos que no fueron apoyados en el año anterior.*

97 Proyectos ajustados



*Conforme al numeral 3.4 de los lineamientos del Programa, los proyectos que no hayan sido apoyados en el año inmediato anterior deberán ser visitados por la instancia ejecutora, previo a la dictaminación de su proyecto.

GRACIAS



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



TECNM
TECNOLOGICO NACIONAL DE
MEXICO

El Tecnológico Nacional de México Campus
Tepexi de Rodríguez se pronuncia por la:

CERO TOLERANCIA

A LAS CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL, Y MANIFIESTA ABSOLUTO RECHAZO A COMPORTAMIENTOS QUE ATENTAN CONTRA LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS, POR LO QUE ASUME EL COMPROMISO DE ACTUAR BAJO EL PRINCIPIO DE CERO TOLERANCIA FRENTE A ESTAS CONDUCTAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS, CON EL PROPÓSITO DE CREAR AMBIENTES LABORALES RESPETUOSOS DE LA ÉTICA QUE DEBE REGIR A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y GARANTIZAR EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

Es por ello, que el personal del Tecnológico Nacional de México cuenta con el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y los Subcomités instalados en cada instituto Tecnológico o Centro especializado adscritos al TecNM, para hacer llegar denuncias en materia de hostigamiento sexual y acoso sexual, siendo este el organismo colegiado que vigila el apego a los principios y valores contenidos en el Código de Conducta; así como la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en el TecNM.

DIRECTOR GENERAL
Lic. Hugo Cardoso Hernández

COORDINACIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL
ITSTR.

Lic. Ofelia Rosas Zapata

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL
ITSTR.

Presidenta del Comité de Ética
L.C.P. Dulce Maria Sánchez Hernández

Secretaria Ejecutiva
Lic. Micaela Gastélum Castro

Miembro propietario Temporal
Lic. Leopoldo Mota Niño

Miembro Temporal Suplente
Mtro.. Arturo Aguayo Andrade

Miembro propietario Temporal
Ing. Maria Lourdez Velazco Mendoza

Miembro Temporal Suplente
Ing. Pedro Cruz Ortega

Miembro Propietario Temporal
Lic. Marco Antonio Palacios Carrera

Miembro Temporal Suplente
Lic. Viviana Concepción Durán Muñoz

INFÓRMATE EN LA COORDINACIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO DEL ITSTR. .



NO AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL.



¿Y qué es el hostigamiento y el acoso sexual?

Acoso sexual: Es una forma de violencia con connotación lasciva en la que hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima.



Hostigamiento sexual: Es el ejercicio de poder, en una relación de subordinación de la persona en calidad de afectada frente a la persona presunta agresora. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.



La violencia contra la mujer en el ámbito laboral se ejerce por personas que tienen un vínculo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad, y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la dignidad.



Detengamos el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, al denunciar cualquier agresión que afecte tu dignidad e integridad.

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

Este protocolo tiene el objetivo de definir, prevenir, atender y encausar para su sanción, el hostigamiento sexual y acoso sexual respecto de los servidores públicos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Consúltalo en el siguiente enlace:

<https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/1269-acuerdo-que-emite-el-protocolo-para-la-prevencion-atencion-y-sancion-del-hostigamiento-sexual-y-acoso-sexual-en-las-dependencias-y-entidades-del-gobierno-del-estado-de-puebla>



NO TODA LA VIOLENCIA ES VISIBLE A SIMPLE VISTA.

¡Pongámosle un FIN!

ACCIONES ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN.



- **Confía en tus instintos:** Si dudas si estás siendo víctima de acoso o hay alguien que te hace sentir incómoda, haz caso de tus instintos.
- **Pon límites y sé firme:** lo importante es ser asertiva, con una voz clara y firme.
- **Busca compañía:** si el acoso sucede en casa o en la escuela, trata de estar acompañada con alguna amiga o si estás en tu trabajo, evita quedarte tarde en el trabajo o estar a solas en una oficina.
- **Sal de la situación:** En caso de estar en una situación de mayor peligro, vete lo más pronto posible.
- **Denuncia:** al hacerlo te da un sentido de justicia, empoderamiento y de control sobre algo que no fue tu culpa.
- **Acércate a tu red de apoyo:** Rodéate de gente a quien le tengas confianza y haz actividades que te hagan sentir segura (o).



TecNM construye una cultura de igualdad

